

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ESPAÑA
SU CAPITAN D. JOSE M. SAN PEDRO.
Saldrá el 20 del corriente mes, para Liverpool y Barcelona las escalas de costumbre.
Admite pasaje solamente.

El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. JUAN B. DE BOLLEGUI.
Saldrá el 1.º de Julio próximo para Liverpool y Barcelona las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
ADMINISTRACION: CARVALLO 2.

BAZAR FILIPINO.

Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que solian espenderse en el establecimiento antiguo.

Vapor español **SALVADORA.**
Saldrá para Singapore, el martes 22 del corriente, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Para Iloilo.
El vapor **REMUS** saldrá para dicho punto, el sábado 19 del actual, á las seis de la mañana.
Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LT.^d
VAPOR **DIAMANTE.**
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 18 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR **ZAFIRO.**
Se espera el sábado 19 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acódate á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

Berg. gta. **MATILDE.**
Saldrá para Lagunoy, el sábado 19 del actual.
Admite carga y pasaje.
Eduardo Ojinaga.
Dulumbayan 74.

Para Cebú y Surigao.
El vapor **AEOLUS**, saldrá para dichos puntos, el sábado 19 del actual, á las ocho de la mañana.
Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

COMPANIA
DE LAS
Mensajerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.
VAPORES CORREOS
de Manila á Saigon.

El vapor nuevo **SAIGON** capitán Lasse, saldrá de este Puerto el 22 del corriente á las ocho de la mañana, para Saigon en combinación en aquel puerto con el vapor **DIMNAH** de 3,000 toneladas, que saldrá para Marsella el 28 de Junio.
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.
M. Henry, Agente.
ph Muelle del Rey núm. 1.

SINDICATURA DE LA QUIEBRA
DE D. GERONIMO MARTINEZ.
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1102 del Código de Comercio, y á fin de examinar los justificantes que han de servir á formar el balance definitivo, se previene á los señores acreedores, presenten los títulos de sus créditos respectivos, al síndico que suscribe (oficina de D. José Reyes), apercibidos que de no verificarlo, se tendrá por conformes con lo que de libros resulta.
Manila 15 de Junio de 1886.
Guillermo Preysler.
p18-20-22-24-26-27

D. E. Mendiola y Victorino,
Profesor de 2.ª enseñanza.
Ofrece al público su casa-escuela en Santa Cruz calle Enríe núm. 15. Se admiten gratis á los pobres. p4

Se alquila
la casa núm. 12, calle David, con sus bodegas, ó separadamente. Informarán, Isla Romero 14, entrésuelo. ph

REALIZACION

de Lanillas inglesas para trages de caballero.
A precios increíbles.
BAZAR DE EUROPA.
18—ESCOLTA—18. p;2

Se alquila
la casa núm. 0 de la calle Real de Paco. Razon en la Ermita, calle de San Luis penúltima casa hacia el mar. p3

LETTRAS SOBRE ESPAÑA
Giro por telegrama.
Avisándose al domicilio de los interesados.
Batlle Hermanos y C.a
Escolta 18. ph

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

42-S. JACINTO-42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

LLEGO LA 5.ª REMESA

de la tan acreditada cerveza
LA CRUZ BLANCA
de Santander
que sacó medalla de oro en la Exposicion de Amsterdam en donde concurren las primeras cervezas del mundo.
Barricas de ocho docenas medias botellas.
Se detallan en las principales almacenes.
Unicos importadores
BATLLE HERMANOS Y C.a p1

South British Fire & Marine Insurance Company
of New Zealand.
Compañía de Seguros Marítimos, y contra incendios.
Los que suscriben han sido nombrados agentes de dicha Compañía, y aceptan riesgos á los tipos corrientes de la plaza.
h SMITH, BELL y C.a

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.
Letras sobre Londres, Paris, Marsella, principales plazas de España, Berlin, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, á plazos usuales y por telegrama.
C. I. BARNES, Agente. vh
Plaza de San Gabriel.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.
Junio, tiene 30 dias.

Santo del dia.
18 VIERNES. *Témporas.*—San Ciríaco y Santa Paula virgen mártires.
Santo de mañana.
19 SABADO. *Témporas.*—San Gervasio y San Protasio mártires y santa Juliana Falconeri virgen (Anima.)

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 18 de Junio de 1886.
PARADA, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel de Infantería Coronel D. Joaquín Vero del Rey.—DE IMAGINARIA.—El Coronel Teniente Coronel D. Federico Triana.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 7.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUERTA, Artillería.
De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prógó.

Agenda.

CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor inglés **Diamante**, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 18 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacifico.
Por el vapor **Luson**, que saldrá para Tacoban y Catabogan, el 19 del actual á las diez de su mañana, esta Central remitirá á las ocho de la misma la correspondencia que haya para dicho punto, Leyte y Samar.
Por el vapor **Ondónes**, que saldrá para Daguapan, el 18 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la mañana la correspondencia que haya para dicho punto, Lingayen, Bolinas, S. Fernando (Union), Benguet, Candón, Lepanto, Bontoc, ambos Locos y Bangued.
Por el vapor **Batangas**, que saldrá para Batangas y escalas el 19 del actual á las seis de su mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día anterior la correspondencia para dicho punto, Taal y Bauang.
Manila 17 de Junio de 1886.—Teodoro Robles.
Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong,

á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro, Tinasan, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.
Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zamboales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.—Para Hong-kong y Emuy, v. esp. "D. Juan," con general.
ENTRADA DE CABOTAJE.—De Iloilo y Bacolod, v. "Butuan," en 36 horas del último punto; con general: Macleod y c.
SALIDAS DE CABOTAJE.—Para Iloilo y escalas, v. "Francisco Reyes," para Bulan y id., v. "Sorsogon." Para Sorsogon, y id., v. "Antonio Muñoz." Para Batangas, v. "Bauan."

Manila 18 de Junio de 1886.
"EL OSCURANTISMO"
(Remitido.)
I.
Pasmosa, admirable, sorprendente y sacramental se nos presenta la accion creadora del Poder Divino desde el primer instante de lo que llamamos tiempo.
El sér, viene de la nada, sale del no ser; la luz viene de las tinieblas, brota de la oscuridad; el movimiento procede de la quietud; el tiempo de la eternidad; el órden y la armonía de la confusion, del desórden y del caos.
Bello y sublime es este decir, tan afirmativo, y autorizado de las sagradas páginas, pero es tambien por lo sabio y poderoso en el obrar del ser Divino, porque se pudieron escribir esas páginas, que jamas serán desmentidas.
Vaya la ciencia humana por el camino que se quiera trazar á sí misma, tome el rumbo que mas la agrade, eche mano del telescopio y visite uno por uno los

astros del cielo, mida sus distancias, calcule sus órbitas, sus masas, sus propiedades; fíjese con el microscopio en los innumerables mundos imperceptibles, que tanto realizan la ciencia y poder de Dios; examine en los minerales sus maravillas, sus variadas clasificaciones, sus formas geométricas, sus mil virtudes; pare bien toda su atencion en los vegetales, sus semillas, sus clases, hasta penetrar las afinidades todas de sus familias, sus producciones y el cómo de ese principio vital que lleva en sí mismo todo ese reino, empalmado con el calórico, con el iman, el aire, el hidrógeno y la luz, para proseguir siempre su obra de intususcipcion y de reproduccion; no deje de estudiar lo que hoy enseña la electricidad, lo que dice la dinámica del calor, lo que ejecuta el vapor sugeto á la regularidad de sus leyes; penetre la ciencia humana de los mil prodigios que obra la luz, auxiliada de las tinieblas; lo que hoy ejecuta la química, lo que patentiza la física, y tendrá que convenir que en todos esos ramos del saber humano, solo se ven descubiertos y aplicados algunos principios de la ciencia amontonada, que Dios juntó en el primer instante de dar sér á lo que no lo tenía.
La ciencia humana ve lo hecho, no lo hace; aplica lo que descubre, no lo crea, porque esto fué accion propia del Poder y Sabiduría infinitos de Aquel que "dijo, y todo fué hecho; mandó, y todo fué creado."
Préciase la ciencia humana de poseer muchos conocimientos, pero deje de ser presuntuosa, porque todo es prestado; se lo dán hecho, se lo dán claro y patente para la aplicacion, pero muy obscuro y misterioso para la explicacion; se lo dan en uso, pero el dominio es solo de Aquel de quien se dice: *Dominus scientiarum, Dominus est.* "El Dueño y dominador de las ciencias es solo el Señor, emendador de los sabios, por tocar de fin á fin."
Y si á la ciencia humana, tan preciosa de sus conquistas, la obligásemos á decir que, prescindiendo de cuanto atafe al mundo sideral, y omitiendo discusiones sobre el mineral y vegetal y animal, solo nos diese cuenta y satisfactoria ex-

plicacion de quien es el hombre, ese ser que se precia de llamarse señor de las ciencias, rey de la creacion, y aun Astor de mil creaciones; no cabe duda, á esa ciencia, hinchada y presumida, la veríamos fluctuar; por sí misma, tenía que confesar ser muy oscura, muy confusa, muy misteriosa, y aun contradictoria.
Esto dice la historia de la ciencia humana; esto ha dejado escrito, aunque á pesar suyo, la razon filosófica, preciosa de sábia en todos los tiempos, tratando de desmentir á la razon teológica; y, haciendo esfuerzos por bastarse á sí misma para explicarlo todo, todo lo ha confundido, lo ha oscurecido, ó lo ha negado.
Cuando lo que se llama Ciencia se aferra en el campo de las negaciones, se atrinchera en la duda, ó se acoge á la indiferencia para con el error y la verdad, hállese en un estado anormal de las inteligencias, que atacadas de un extravismo crónico, en que toma su parte el corazon, nada la deja ver que no esté invertido ó contradictorio, nada la deja afirmar que no sea dudando, y nada la deja poseer que pueda llamarse caudal científico, porque nunca sabe dar las últimas razones de sus decantadas teorías anticientíficas.
A ésta triste ley se vé sometida la razon humana, que niega la fé, que se pone en choque con la revelacion, y que sólo cree que hay conflictos entre los misterios de la ciencia divina y la ciencia humana; ó cree que la fé afirma lo que la ciencia puede negar, ó que la ciencia no tiene misterios, y los que profesa la fé son imposibles ó meras contradicciones. Y lo que aquí se descubre por una fria y clara inteligencia, es la falta de estudio para conocer y confesar la propia limitacion.
F. M. G.

LAS CALZADAS DE FILIPINAS

(Remitido.)
I.
Continúan son las quejas, que tanto en la prensa, como en el círculo de conversaciones privadas, se oyen acerca del mal estado en que generalmente se encuentran los caminos públicos de Filipinas. Fundadas son dichas quejas y no habrá seguramente ninguno de nuestros lectores que haya tenido que hacer un viaje en tiempo de secas, que no haya experimentado las molestias que origina el polvo del camino, los baches de que están sembrados, la falta de puentes, y mil y mil que sería prolijo enumerar; pero bien ó mal, en la época de secas, el tránsito no se interrumpe y de buen ó mal modo se pasa; pero llega la época de lluvias, y entonces ya no hay posibilidad de transitar sino en pésimas condiciones, con peligro constante de la vida: los rios y arroyos crecidos y sin medios adecuados para salvarlos, las calzadas convertidas en profundos lodazales, en donde no pueden pasar los vehículos, sino por medios extraordinarios; todo, en fin, concurre á hacer tan difícil y espuesto el tránsito, que solamente el que se vé obligado por extrema é imprescindible necesidad, se aventura á correr los peligros de una *navegacion por tierra*, con muchos más inconvenientes que la propia y natural por agua.
A muchas y diferentes causas obedece el deplorable estado en que, generalmente, se encuentran las calzadas en este país: no podemos en los reducidos límites del periódico, indicárselas todas, ni examinarlas con la extension que quisiéramos, habiendo de limitarnos, por tanto, á hacer resaltar algunas de las, en nuestro concepto, más principales.
Es la primera, la falta de estudio técnico en el trazado y construccion de estas vías de comunicacion; los funcionarios que hasta ahora han intervenido en la apertura de las vías públicas, tienen los conocimientos necesarios para hacer que el trazado de las calzadas sea el más conveniente para que, una vez construidas, se encuentren en buenas condiciones de conservacion? ¿Conocen las condiciones necesarias para que el paso de las corrientes de agua que haya necesidad de salvar, se haga en las mejores circunstancias para que resulten las obras sólidas, baratas y de conservacion poco costosa? ¿Saben, en fin, el modo de salvar las divisorias con pendientes aceptables, para que el arrastre de cargas, de cualquier clase, se haga en las condiciones ordinarias de esfuerzo en el tiro, sin fatiga excesiva? ¿Pueden apreciar las mil circunstancias que bajo el punto de vista económico-mercantil, técnico y político es preciso tener en cuenta, para determinar el mejor trazado de un camino?
Desde luego podemos responder que no: habrá algunos que, por su afición á esta clase de cuestiones, hayan dedicado sus ratos de ocio á estudiarlas; pero

ese estudio no puede ser suficiente para poder vencer las dificultades que se presentan, ni, por otra parte, sería justo exigirles esos conocimientos; aparte de que, las múltiples ocupaciones de sus cargos no permiten que dediquen su atencion á este servicio.
El modo como esté hecho el trazado de una calzada, influye poderosamente en su conservacion: si el trazado es bueno, los gastos de conservacion serán los que deban ser; si el trazado es malo, los gastos á que obligará la conservacion, serán excesivos y en muchos casos infructuosos para mantener la vía en buen estado.
Conocemos muchos ejemplos de caminos que con diferente trazado de el que siguen, serían fáciles de conservar, y hoy se encuentran casi siempre inservibles ó poco menos. Podríamos citar, el caso notable de un puente, cuyo emplazamiento fué tan malamente elegido, que es imposible subsista mucho tiempo en buen estado; pues bien, ese emplazamiento fué determinado al construirse la obra, por el trazado de la calzada construída de mucho tiempo antes: no se pensó en variar el trazado de esta, y construído el puente, se han edificado á entrambos lados muchas y valiosas fincas urbanas, hasta el punto que hoy sería económicamente imposible variar el emplazamiento de la obra, pues esta variacion obligaría á la modificación de la calzada que exigiría á su vez expropiaciones costosísimas.
De aquí resulta que hay que resignarse á ejecutar frecuentes reparaciones en el puente de que tratamos, con el consiguiente sacrificio de los fondos públicos, y aun así, no es posible mantenerle en buen estado.
Si se tratase de hacer un puente de materiales fuertes (el ejemplo que citamos es el de un puente de madera) el gasto necesario sería hoy doble ó triple quizás que el que habría que hacer si se construyese más arriba ó más abajo del emplazamiento actual; pero ya hemos dicho que esto es hoy imposible y por ello hay que resignarse á hacer una obra mucho más costosa que lo hubiera sido, si al abrir el camino se hubiera tenido en cuenta la obra que había de hacerse para el paso del rio á que aquel conducía.
Muchos ejemplos como el espuesto podríamos citar en apoyo de lo que venimos diciendo, bastando el ya citado para que nuestros lectores comprendan con cuanta razon decimos que el trazado de un camino tiene una influencia de primer órden en su buena conservacion.
Desde luego se nos alcanza, que hasta ahora se ha hecho lo que, buenamente se

el presente y el porvenir. Fué un acto que nunca acertó á explicarse.
—Rosa, —dijo Reginaldo con su voz armoniosa.—¿Cuándo sabréis perdonar y olvidar? Tomad, aquí tenéis una prenda de paz.
El teniente llevaba en el ojal una magnífica camelia, blanca flor que media hora antes adornara el ramo de Catalina, y la cogió y puso en el cabello de Rosa.
—Llevala, ¡oh! sí, llevala como recuerdo mío, y sabré que me habéis perdonado.
Detrás de ellos oyóse de pronto el roce de un vestido de seda y el acento grave de una voz de hombre.
Rosa se alejó vivamente del lado de Reginaldo, y la sangre coloreó bruscamente su rostro al ver á su hermana mayor del brazo del doctor Frank.
.....
Catalina se recogió la larga cola de su traje de baile y subió con mucha ligereza la encerrada y brillante escalera de encina, después de hacer con la mano una amistosa señal de despedida.
No entró, sin embargo, en su cuarto, sino en el de la costurera.
Este se hallaba en una media oscuridad y alumbrado únicamente por una lámpara con una espesa pantalla.
Gracia, envuelta en un chal, estaba sentada á la cabecera de la cama y sobre las almohadas destacábase la cara pálida de Agnes que dormía tranquilamente. Catalina se inclinó hácia la costurera y Gracia se levantó para cederla su puesto.
Admirable era el contraste que ofrecía aquella majestuosa y linda jóven, cuyos cabellos estaban adornados con flores y piedras preciosas, esparciendo en torno suyo el perfume de su cabello y bariendo con la larga cola de su vestido de baile el suelo sin alfombra, y la enferma

164 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
—Pero es la segunda vez que sucede, doctor. Primer fué la anciana Margarita y ahora Agnes Darling. Con seguridad, que allí se ocultó algo...
—Naturalmente... una imaginacion sobrerexcitada... La señorita Darling ha visto un árbol cubierto de nieve balanceándose á la luz de la luna y se desmayó al tomarlo por un fantasma. Ahora, querida señorita, no me entretengáis más, porque, por muy penoso que sea para mí, he de abandonaros.
Rosa le soltó el brazo.
—No os detengáis, marchaos enseguida. No os ocupéis de mí, que voy en busca de Catalina.
Para encontrar á su hermana necesitó emplear bastante rato.
La encontró bailando un rigodon con un oficial inglés, y Rosa tuvo que esperar á que estuviese terminado; entonces se acercó á Catalina, que se volvió hácia ella con una sonrisa radiante que hizo desaparecer inmediatamente la admiracion.
—¿Qué pálida estás! ¿Qué te ha sucedido, Rosa?
—¿Que estoy pálida?—contestó Rosa con indiferencia,—¡será el calor, sin duda! ¿sabes que se marchó el doctor?
—¿Marchado! ¿A dónde?
—A la quinta; papá le envié á buscar.
—¿Papá?
—¡Vamos! No te asustes, que papá se encuentra bien; se trata de Agnes Darling.
—¿Agnes! ¿Qué le ha sucedido?
—Que ha visto un fantasma.
—¿Que ha visto un fantasma?
—Catalina se estremeció y el oficial que la acompañaba abrió desmesuradamente los ojos.
—¿Qué es lo que dices, Rosa?

CADENAS DE ORO 165
—¡Que... ha... visto... un... fantasma!—repetió lentamente la jóven,—le pasó lo mismo que á la vieja Margarita, y lo mismo que ésta, tambien se desmayó. Papá envió en busca del doctor Frank, hará una media hora.
Los colores desaparecieron lentamente de las mejillas de Catalina y se levantó con brusco ademán, expresando en sus ojos azules desmesuradamente abiertos, el terror que experimentaba.
—Es preciso que me vaya, Rosa, y que vea á Agnes; ¿Queréis hacerme el obsequio, capitán Grierson, de buscar al señor Reginaldo Stanford y decirle que venga?
El capitán Grierson se alejó rápidamente, y Rosa, admirada, se quedó mirando á su hermana.
—¡Marcharnos tan pronto,—exclamó.—¿En qué piensas Catalina?
—En Agnes Darling. Quédate en el baile si quieres, y sir Ronaldo os puede acompañar después á las dos.
—¡Mil gracias! ¡Vaya una compañía apetecible cuando es más desagradable que los recuerdos del tiempo que pasó! No; si te vas, me marcho contigo.
Mientras tanto que hablaba así, acercóse Stanford á Catalina, y Rosa se alejó enseguida.
—¿Qué os pasa? Grierson me dijo que queráis marcharos.
La respuesta de Catalina fué una explicacion. Reginaldo se echó á reir.
—¡Un fantasma! ¡Qué cosa mas divertida! ¿Cómo es que no me habéis dicho hasta ahora que había aparecidos en vuestra casa?
—Quiero marcharme enseguida,—respondió Catalina con mucha frialdad.—Necesito ver á la señora Ponsonby y encontrar á Evelina. Avisad á sir Ronaldo y preparaos á acompañarnos.

166 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
—Mucho mejor, señorita; creo que, pasados un día ó dos, estará completamente restablecida. Es una jóven muy débil y sensible, dotada de un temperamento muy excitable y nervioso, tanto, que me admira no haya tenido antes de ahora otras afecciones.
—Supongo que no se os ocurrirá la idea de marcharos ahora,—dijo el capitán,—no, aunque digais que sí; no insistáis, porque aquí os podemos ofrecer un lecho y un desayuno que valen tanto al menos como vale el del hotel, sin contar con que así evitaréis tener que venir mañana de prisa y corriendo. ¿Está Gracia con Agnes?
—Sí; se empeñó en quedarse con ella hasta mañana por la mañana, y es completamente inútil, porque Agnes no se despertará en toda la noche.
Catalina se recogió la larga cola de su traje de baile y subió con mucha ligereza la encerrada y brillante escalera de encina, después de hacer con la mano una amistosa señal de despedida.
No entró, sin embargo, en su cuarto, sino en el de la costurera.
Este se hallaba en una media oscuridad y alumbrado únicamente por una lámpara con una espesa pantalla.
Gracia, envuelta en un chal, estaba sentada á la cabecera de la cama y sobre las almohadas destacábase la cara pálida de Agnes que dormía tranquilamente. Catalina se inclinó hácia la costurera y Gracia se levantó para cederla su puesto.
Admirable era el contraste que ofrecía aquella majestuosa y linda jóven, cuyos cabellos estaban adornados con flores y piedras preciosas, esparciendo en torno suyo el perfume de su cabello y bariendo con la larga cola de su vestido de baile el suelo sin alfombra, y la enferma

167 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
el presente y el porvenir. Fué un acto que nunca acertó á explicarse.
—Rosa, —dijo Reginaldo con su voz armoniosa.—¿Cuándo sabréis perdonar y olvidar? Tomad, aquí tenéis una prenda de paz.
El teniente llevaba en el ojal una magnífica camelia, blanca flor que media hora antes adornara el ramo de Catalina, y la cogió y puso en el cabello de Rosa.
—Llevala, ¡oh! sí, llevala como recuerdo mío, y sabré que me habéis perdonado.
Detrás de ellos oyóse de pronto el roce de un vestido de seda y el acento grave de una voz de hombre.
Rosa se alejó vivamente del lado de Reginaldo, y la sangre coloreó bruscamente su rostro al ver á su hermana mayor del brazo del doctor Frank.
.....
Catalina se recogió la larga cola de su traje de baile y subió con mucha ligereza la encerrada y brillante escalera de encina, después de hacer con la mano una amistosa señal de despedida.
No entró, sin embargo, en su cuarto, sino en el de la costurera.
Este se hallaba en una media oscuridad y alumbrado únicamente por una lámpara con una espesa pantalla.
Gracia, envuelta en un chal, estaba sentada á la cabecera de la cama y sobre las almohadas destacábase la cara pálida de Agnes que dormía tranquilamente. Catalina se inclinó hácia la costurera y Gracia se levantó para cederla su puesto.
Admirable era el contraste que ofrecía aquella majestuosa y linda jóven, cuyos cabellos estaban adornados con flores y piedras preciosas, esparciendo en torno suyo el perfume de su cabello y bariendo con la larga cola de su vestido de baile el suelo sin alfombra, y la enferma

168 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
el presente y el porvenir. Fué un acto que nunca acertó á explicarse.
—Rosa, —dijo Reginaldo con su voz armoniosa.—¿Cuándo sabréis perdonar y olvidar? Tomad, aquí tenéis una prenda de paz.
El teniente llevaba en el ojal una magnífica camelia, blanca flor que media hora antes adornara el ramo de Catalina, y la cogió y puso en el cabello de Rosa.
—Llevala, ¡oh! sí, llevala como recuerdo mío, y sabré que me habéis perdonado.
Detrás de ellos oyóse de pronto el roce de un vestido de seda y el acento grave de una voz de hombre.
Rosa se alejó vivamente del lado de Reginaldo, y la sangre coloreó bruscamente su rostro al ver á su hermana mayor del brazo del doctor Frank.
.....
Catalina se recogió la larga cola de su traje de baile y subió con mucha ligereza la encerrada y brillante escalera de encina, después de hacer con la mano una amistosa señal de despedida.
No entró, sin embargo, en su cuarto, sino en el de la costurera.
Este se hallaba en una media oscuridad y alumbrado únicamente por una lámpara con una espesa pantalla.
Gracia, envuelta en un chal, estaba sentada á la cabecera de la cama y sobre las almohadas destacábase la cara pálida de Agnes que dormía tranquilamente. Catalina se inclinó hácia la costurera y Gracia se levantó para cederla su puesto.
Admirable era el contraste que ofrecía aquella majestuosa y linda jóven, cuyos cabellos estaban adornados con flores y piedras preciosas, esparciendo en torno suyo el perfume de su cabello y bariendo con la larga cola de su vestido de baile el suelo sin alfombra, y la enferma

169 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
el presente y el porvenir. Fué un acto que nunca acertó á explicarse.
—Rosa, —dijo Reginaldo con su voz armoniosa.—¿Cuándo sabréis perdonar y olvidar? Tomad, aquí tenéis una prenda de paz.
El teniente llevaba en el ojal una magnífica camelia, blanca flor que media hora antes adornara el ramo de Catalina, y la cogió y puso en el cabello de Rosa.
—Llevala, ¡oh! sí, llevala como recuerdo mío, y sabré que me habéis perdonado.
Detrás de ellos oyóse de pronto el roce de un vestido de seda y el acento grave de una voz de hombre.
Rosa se alejó vivamente del lado de Reginaldo, y la sangre coloreó bruscamente su rostro al ver á su hermana mayor del brazo del doctor Frank.
.....
Catalina se recogió la larga cola de su traje de baile y subió con mucha ligereza la encerrada y brillante escalera de encina, después de hacer con la mano una amistosa señal de despedida.
No entró, sin embargo, en su cuarto, sino en el de la costurera.
Este se hallaba en una media oscuridad y alumbrado únicamente por una lámpara con una espesa pantalla.
Gracia, envuelta en un chal, estaba sentada á la cabecera de la cama y sobre las almohadas destacábase la cara pálida de Agnes que dormía tranquilamente. Catalina se inclinó hácia la costurera y Gracia se levantó para cederla su puesto.
Admirable era el contraste que ofrecía aquella majestuosa y linda jóven, cuyos cabellos estaban adornados con flores y piedras preciosas, esparciendo en torno suyo el perfume de su cabello y bariendo con la larga cola de su vestido de baile el suelo sin alfombra, y la enferma

ha podido, con los elementos disponibles: pero esto no es razón para que subsista el estado actual, tanto más cuanto que, según parece, el Gobierno Supremo se dispone á emprender una activa campaña de obras públicas, según demuestra el reciente nombramiento de personal de Ingenieros. Organizado este personal, debería encargarse del estudio de las modificaciones más necesarias en el trazado de las calzadas actuales, determinando el plan que en cada provincia habría de seguirse y cifrándose por de pronto á las de mayor importancia, dentro de cada una.

Si atendemos, después del trazado, al modo como han sido construidas las calzadas de Filipinas, tenemos otra causa poderosa de su mal estado. Conocido es por todos el sistema de construcción actual: la prestación personal, dirigida por el gobernadorcillo, bajo la inspección de los auxiliares de Fomento y la más elevada de los RR. Curas párrocos y del Gobernador de la provincia, ha sido la encargada de dicha construcción.

Repetimos lo que hemos dicho al hablar del trazado: bastante ha hecho la prestación con abrir los caminos y mucho celo representa al trabajo empleado para ello por parte de algunos gobernadores, párrocos y demás funcionarios que en su construcción han intervenido. Pero el que se reconozcan estos hechos no quita fuerza á la argumentación que venimos haciendo: por mucho que haya sido y sea el interés que todas esas entidades administrativas hayan empleado en la construcción de calzadas, no pueden conocer los principios científicos necesarios para tener un buen resultado, ni por otra parte, pueden vigilar el cumplimiento de sus órdenes.

De aquí el que sea raro encontrar terraplenes, cuyas rasantes estén bien definidas, y cuyos taludes tengan la debida inclinación, desmontes cuyos escarpes tengan la inclinación exigida por la naturaleza y elevación de las tierras; la falta de cunetas en unos casos, la de él afirmado, tal como debe hacerse, en otros, y mil y mil defectos de construcción, debidos única y exclusivamente á la falta de conocimientos, disculpable, pero no por eso menos cierta.

Se nos objetará quizás que en Filipinas las condiciones climatológicas impiden la buena conservación de las calzadas, y que si se construyen con su afirmado y con las mismas circunstancias que en la Península, su coste será tan excesivo que no podrán construirse.

Amas afirmaciones las creemos falsas ó cuando menos exageradas: las influencias atmosféricas, que tanto dominio ejercen en la buena conservación de las calzadas son más variables y entre límites más estensos en la Península que aquí; y en cuanto al costo, es seguro que la construcción de un metro lineal de carretera no costará más en Filipinas que en la mayor parte de las regiones de la Península.

Si comparamos la parte llana de las mesetas centrales de España, con las llanuras de algunas provincias de Filipinas, tenemos en aquellas como en estas gran escasez de piedra que obliga en muchos casos á conducir los materiales de construcción á cincuenta y más kilómetros de distancia desde la cantera al punto de empleo.

En las regiones montañosas de nuestra Península, la elevación de las cordilleras, la naturaleza de las rocas que las constituyen y las circunstancias generales de localidad, obligan á ejecutar obras que seguramente son más difíciles y más costosas que las que aquí habrían de acometerse para el paso de las divisorias. No hay, pues, razón económica que aconseje la construcción de calzadas sin afirmado de piedra partida ó de cualquiera otra clase, dentro de los recursos que el país ofrece, sin cunetas, sin buenas obras para el paso de los ríos y cursos de agua, sin ninguna de las condiciones que debe reunir un buen camino para cumplir su objeto.

Pero no porque una calzada se encuentre bien trazada y perfectamente construida, bastan dichas condiciones para mantenerla en buen estado de viabilidad, es preciso conservarla bien y de una manera asidua é inteligente, si no se quiere emplear en pura pérdida, tiempo y trabajo que representan dinero, sin obtener resultado satisfactorio.

Desgraciadamente, si el estudio y la construcción de las calzadas en Filipinas, han sido hechos sin los necesarios conocimientos técnicos, y fuera de las condiciones indispensables para tener buenas vías de comunicación, su conservación puede decirse que no existe. No hay más que observar lo que ordinariamente sucede para convencerse de nuestro aserto: las calzadas (y sabido es que la mayor

parte de los pueblos están agrupados á lo largo de aquellas), son el verdadero de las casas colindantes, que sin obstáculo de ninguna clase arrojan en ellas toda clase de inmundicias y usan y abusan de todos los modos imaginables de lo que es una propiedad pública, digna por esta razón del mayor respeto.

El tránsito se hace sin sujeción á regla alguna: el conductor de cualquier vehículo está autorizado para ir por donde le acomoda, causando á veces daños incalculables en el camino; si le place, desence las bestias del tiro, deja el vehículo abandonado en medio de la calzada, mientras aquellas se ruevelcan, pastan y convierten en establo los taludes, escarpes, paseos y el centro mismo del camino.

La conservación de las obras de fábrica es nula; nadie se ocupa en desmenuzarse las imbornales cuando se obstruyen, en arrancar las plantas parásitas que se desarrollan en los estribos de los puentes, en pintar estos cuando hace falta, si son de madera; en una palabra, solamente cuando á fuerza de sucesivos desperfectos y deterioros llega el tránsito á hacerse punto menos que imposible, es cuando se emprende una reparación, generalmente mal hecha.

Los hoyos se rellenan con tierra, y cuando más, con piedra sin partir, en cualquier cantidad y de cualquier modo, consiguiéndose tener al poco tiempo la calzada peor que antes, con la desventaja de mucho lodo en la época de lluvias y más polvo en las secas; se colocan tarugos en los puentes cuyo pavimento se ha deteriorado y se rehacen con cocos y caña los que se han destruido, obteniendo á fuerza de fuerzas el tener el camino espedito aunque con gran trabajo, hasta que otro temporal destruye lo hecho y hay que volver á empezar.

La conservación de los caminos debe ser continua, de todos los momentos, y aunque parece una cosa muy sencilla, exige el conocimiento de multitud de detalles y la aplicación de tales precauciones y cuidados, que es quizás uno de los servicios que dan á conocer mejor si la dirección de los trabajos es inteligente y activa.

Nada mejor para llenar las condiciones necesarias, que la institución de los peones camineros bajo el modelo que existe en España, modificada convenientemente al aplicarla á estas islas. Las calzadas son un dominio público, cuyo uso debe estar bajo la inspección del Gobierno, que debe cuidar de que persona alguna abuse y destruya lo que es propiedad de todos; tiene por consiguiente el Estado el derecho de dictar reglas que garanticen el mejor modo de servirse de las vías públicas estableciendo una penalidad para los que por ignorancia ó mala intención causen daño en cualquier forma que sea en los caminos. Los peones camineros, son los encargados de hacer cumplir los reglamentos de policía y conservación, cuyos modelos, existentes en la Península podrían aplicarse á Filipinas con las necesarias modificaciones, haciendo desaparecer muchos de los abusos que hoy ocasionan la destrucción de las calzadas y hacen imposible su conservación en buen estado.

Tenemos, pues, como conclusión, que ni el trazado, y la construcción, y la conservación de las calzadas, se han hecho en Filipinas con arreglo á los principios científicos cuya exacta aplicación es indispensable, y que el desconocimiento de estos principios, es la causa principal de que aquellas vías de comunicación no puedan conservarse en buen estado á pesar del celo de las autoridades y á pesar también del inmenso capital que representa el trabajo que en ellas se emplea.

En otro artículo nos ocuparemos de los medios que, á nuestro entender, deberían emplearse para llegar á tener, en un plazo de algunos años, un sistema de caminos lo más perfecto posible dentro de los recursos que ofrecen las islas.

ATENCIÓNES DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud del decreto últimamente publicado en la *Gaceta de Madrid*, desde el próximo año económico el Estado se encarga del pago de las escuelas de primera enseñanza, Institutos y Escuelas Normales, cuyas atenciones vienen sosteniendo los presupuestos provinciales y municipales.

La medida, reclamada hace mucho tiempo por la opinión y por las personas interesadas en esta reforma, es una prueba más del estudio y de la actividad que á todas las cuestiones de su departamento consagra el Sr. Montero Ríos.

Desde la ley del Sr. Moyano de 1857,

no se ha dictado una disposición de tanta trascendencia, como que entraña uno de los problemas más importantes de la enseñanza en España, planteado de antiguo y al que ha venido á dar solución la perseverante voluntad del señor ministro de Fomento.

La pública instrucción alcanzará con esta medida un progreso que no pueden menos de aplaudir cuantos se interesan por el desarrollo de la general cultura.

EL EMPRESTITO DE CUBA

Según todas las noticias, están ya ultimadas las gestiones para que el proyectado empréstito cubano tenga asegurado su éxito y pueda emitirse dentro de breves días.

Según unos, el capital será de 175 millones de pesos fuertes; según otros, de 123 con un suplemento adicional de 34 para saldar con esta última emisión la Deuda flotante. Lo demás servirá para convertir las ditas deudas creadas.

Se reserva para París el tercio de la emisión, y los otros dos tercios se cubrirán en España. La comisión es de 3 por 100. El tipo será de 88 todo lo más, y el interés de 6 por 100.

Los suscriptores pagarán en tres plazos de 20 por 100 escalonados en Mayo y Junio. El último, que será de 28 por 100, se satisfará en Julio.

Puede considerarse este empréstito como hecho consumado, porque existen ya compromisos.

Ahora lo que se necesita es que la conversión se haga bien para que no se aumenten las complicaciones en vez de obtener la deseada unificación.

Esta será un bien para Cuba, que se verá dotada con 5 millones de pesos en el presupuesto próximo para saldar el déficit.

¿Y de quién es la gloria? No hacemos esta pregunta en balde, porque el empréstito merece los aplausos hasta de *La Epoca*, pero para tributárselos al ministro de Ultramar anterior y no al señor Gamazo.

LA CUESTION DE IRLANDA

Los partidos políticos ingleses aprovechan el interregno parlamentario para agitar la opinión en favor de sus respectivas ideas. Mientras Mr. Gladstone descansa en Escocia en su castillo de Hawarden, los jefes más caracterizados van de condado en condado y de pueblo en pueblo pronunciando discursos ante numerosos meetings.

La prensa publica diariamente cartas de todas partes en donde sus autores manifiestan sus particulares opiniones y consagra largas columnas á dar cuenta de las reuniones públicas que se celebran y de los discursos que se pronuncian.

Lord Hartington, lord Charles Beresford, el duque de Argyll, lord Randolph Churchill, lord Iddlesleigh, lord Spencer, Mr. Morley, Mr. Chamberlain, y en suma, los personajes más significados en la política inglesa, se han impuesto la obligación de recorrer el país y de ponerse en contacto con la opinión para recabar su apoyo.

Para dar idea del interés que todo el mundo toma en esta campaña, bastará decir que las damas más encumbradas por su posición y por su rango, no se desdibujan de intervenir en ella. Lady Randolph Churchill, que ya antes de ahora había dado muestras de sus atrevimientos combatiendo al partido liberal cuando se verificaban las elecciones, ha salido de su retiro para pronunciar violentos discursos contra los proyectos de Mr. Gladstone.

En una numerosa reunión celebrada días atrás, dijo la aristocrática señora que Inglaterra ni consiente ni consentirá jamás que el bill presentado en la Cámara sea aprobado, y que era llegada la hora, no de discutir sobre esos locos proyectos de emancipación irlandesa, sino de arrojar buenamente del poder á Mr. Gladstone. No dijo, y fué lástima que no lo dijese, de qué medios se valdría la audaz señora para conseguir su objeto.

El duque de Argyll, ha calificado de monstruosos los proyectos del jefe del partido liberal.

Lord Charles Beresford, ha dicho que el primer ministro tiene el valor y la temeridad de los dementes.

Lord Hartington, en un discurso pronunciado ante sus electores de Rawtenstall, se ha mostrado contundente y enérgico combatiendo á Mr. Gladstone y declarando que no le satisfarán las modificaciones que se introduzcan en el bill, sino que el bill íntegro debe de ser retirado. Se sabe ya, pues, la posición que

ocupará el antiguo compañero de Gladstone en la Cámara de los comunes: votará contra los proyectos de *Home-rule* y trabajará para que le sigan en esta actitud los escasos amigos que obedecen sus inspiraciones.

Pero si los disidentes del partido liberal á cuya cabeza están Hartington y Goschen, parecen dispuestos á oponerse con todas sus fuerzas á los proyectos de Gladstone, no se observa la misma resolución en las masas del antiguo partido whig. El mismo Hartington ha podido convencerse de ello, viendo que sus electores de Rawtenstall, se han limitado á "dar las gracias por su discurso y á expresar la esperanza de que un estudio profundo y meditado de la cuestión irlandesa, asegure la paz y la prosperidad de la Gran Bretaña é Irlanda." Este acuerdo tomado por la unanimidad de las personas que concurren al meeting, no debió lisonjear mucho al ilustre marqués, quien, sin duda, se proponía otra cosa. Los *reporters*, haciéndose eco de sus palabras, dicen que no disimuló el disgusto que el tal acuerdo le había producido.

En Escocia, donde los conservadores creyeron encontrar vivas adhesiones á sus ideas, el sentimiento público no parece alarmado por las concesiones prometidas á la isla hermana. Los periódicos liberales comienzan á esperar con fundamento que el bill sea aprobado, por el apoyo que le presta la opinión del país, y los conservadores ya empiezan á significar estos temores.

EL TRABAJO DE LOS PENADOS

Madrid 6 mayo.

Razon tiene el Sr. D. Venancio González al decir en el preámbulo del real decreto sobre el trabajo de los penados, que los establecimientos penitenciarios no corresponden á lo que la opinión pública, en armonía con las exigencias modernas, reclama imperiosamente.

¿Qué cuadros podrían trazarse de la perversión de costumbres y de la inmoralidad que reina en los presidios! Allí, de 19.000 corrigendos, hay 15.000 ociosos, que, no teniendo otra cosa que hacer, propagan los vicios más repugnantes y enaltecen los crímenes de que se vanaglorian.

En el día, según los datos expuestos en el preámbulo, los penados que trabajan por contrata para empresas particulares sólo alcanzan una peseta y setenta y cinco céntimos de beneficio, cantidad que no es ciertamente grande estímulo para la laboriosidad. El trabajo en lo sucesivo será libre, contratado y por administración.

El libre podrá ser colectivo en talleres ó individual, de modo que los penados podrán asociarse para consagrarse á tareas útiles y provechosas, acostumbrándose á la organización del trabajo, realizando una de las aspiraciones de las clases obreras. Se exige á los penados que quieran trabajar libremente una cuota mensual que no ha de exceder del coste de la alimentación y un 5 por 100 más, aplicable al fondo de reserva ó de ahorro. Los no inscritos en talleres deberán entregar en la Caja del penal la mitad de las utilidades hasta cubrir la mitad de la cuota designada á los que formen parte de los talleres concedidos.

El trabajo contratado se organizará constituyendo talleres por concesión temporal ó fija, debiendo abonarse por cada penado una cuota igual á la señalada como máximun á los trabajadores libres y otra cantidad alzada por ocupación de local y gastos de custodia y servicio, sin perjuicio de las retribuciones dadas en mano á los operarios por jornal ó á destajo.

El trabajo por administración es el que se desempeña en obras públicas ó en determinados servicios en el interior de las poblaciones ó en talleres establecidos por la Dirección general, dándose un plus á los penados, compuesto de los gastos de sostenimiento y responsabilidades, y de lo que ha de entregarse para sí y devengar por ahorros.

No ha de estar nadie ocioso. Los que no estén adscritos á talleres ni trabajen por su cuenta, se destinarán á los servicios mecánicos del establecimiento. Los penados en su mayor parte son incapaces de iniciativa para el trabajo libre, si no se les facilitan los medios, en lo cual está interesada la Administración para conseguir que los establecimientos penitenciarios se sostengan con sus propios recursos. Si falta iniciativa, la facultad de establecer talleres por administración puede suplirla, y bajo este punto de vista puede hacerse mucho, porque el Estado necesita suministros de

todo género, sobre todo en utensilios y equipos para el ejército.

El decreto, por lo tanto, alcanza los aplausos de todo el mundo. Ahora lo que necesita es que el señor ministro de la Gobernación procure que su obra se realice sin vacilaciones y habrá alcanzado una gloria, la de redimir al criminal.

El trabajo es moralizador, y ofrece, además, á los delincuentes, los medios de volver á la sociedad dotados de aptitudes para procurarse el sustento, en vez de acudir á la reincidencia con toda la suma de perversidades adquirida entre los que hoy están persuadidos de que no les cabe otro destino que el de la criminalidad.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 16 DE JUNIO DE 1886.
Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura.	Humedad relativa.	Tensión del vapor.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
758.33	SSE.	23.0-9	23.5	71.0	Nuboso en gran parte.	0	0
758.27	OSO.	24.7	22.7	98.5	Cubierto, lluvia.	vs.	45.4
754.37	NO.	22.3	17.3	60.5	Despejado.	0	0
753.10	O.	22.3	16.2	57.0	Nuboso.	0	0

Promotor.

Ha sido nombrado interinamente, promotor fiscal del juzgado de Binondo, el abogado de la matrícula D. Felipe Buenacampo.

Ascensos y destinos militares.

Hé aquí los que ayer publica el *Boletín* de la Subinspección de las armas generales.

El teniente coronel D. Enrique Solano Llanderal, del Cuadro, pasa á las órdenes del Excmo. Sr. Capitan general.

El comandante D. Ricardo Monet Carretero, del Gobierno P. M. Tarlac, pasa á las id.

El id. D. José de la Guardia y Vega, á las órdenes de S. E., pasa de ayudante del Capitan general.

El id. D. Antonio Pacheco Rodrigo, ayudante de S. E., pasa al Gobierno P. M. Tarlac.

El capitan D. Vicente Villena Sanz, del regimiento núm. 4, marcha á la Península.

El id. D. Antonio Almasa Serrano, de Carabineros, pasa al Regimiento número 3.

El id. D. Mariano Marro Micas, del 2.º Tercio, pasa á Carabineros.

El teniente D. José Zapater Fernandez, del Regimiento núm. 2, marcha á la Península.

El id. D. Luis Carbonell Espinell, de Artillería, pasa al Regimiento núm. 6.

El id. D. Juan Lopez Herrero, de Carabineros, pasa al Regimiento núm. 1.

El id. D. Lázaro García Hirien, de Carabineros, pasa al núm. 1.

El idem D. Francisco Andreu Iruardo, del Regimiento núm. 6, pasa á Carabineros.

El alférez D. Rogelio Fernandez Amor, de Carabineros, pasa al Regimiento número 5.

El id. D. Remigio Miguel Delgado, de Artillería, pasa á Carabineros.

El id. D. Mariano Mate Calleja, de Carabineros, pasa al Regimiento núm. 7.

El id. D. Eduardo Morales Navarro, de Carabineros, pasa al Regimiento número 7.

El id. D. Lázaro Escobar Marcos, del Regimiento núm. 7, pasa al Regimiento núm. 2.

El id. D. Federico Rodriguez Tagle, de Carabineros, pasa al Regimiento número 4.

El id. D. Antonio Lopez Cedenilla, de Artillería, pasa á Carabineros.

El id. D. Casto Fernandez Castellanos, del Estado Mayor de Plazas, pasa al Regimiento núm. 2.

El id. D. Lorenzo Villar García, del Cuadro, pasa al Regimiento núm. 3.

El Sargento 1.º D. Pablo Cagigas Bellostas, de la Compañía provisional, pasa de alférez al Regimiento núm. 4.

El Sargento 1.º D. Ciriacio Gutierrez Ortiguela, de la Guardia civil Veterana, pasa de alférez al Estado Mayor de Plazas.

Una carta de Bismarck.

En Berlin ha circulado estos días la siguiente historia:

El príncipe de Bismarck ha recibido desde París una carta escrita por una francesa, sin duda demasiado jóven para odiar al canciller.

El autor de la misiva deseaba tan sólo tener noticias fidedignas de la salud de Bismarck, á pretexto de que los periódicos franceses no ofrecían acerca de este punto más que datos contradictorios.

Bismarck se apresuró á contestar por medio de una carta en la que, entre otros, se lee el pasaje siguiente:

"No podría haber guerra en el mundo capaz de inspirarme antipatía hacia una persona tan amable como vos.

"Gozo de una salud bastante buena, por más que abrigue el convencimiento de que muchos franceses sabrán con placer que el reumatismo me hace sufrir á veces de un modo extraordinario."

Arroz.

Este es el artículo de primera necesidad que está algo caro actualmente, y de que se quejan los pobres de Manila que no quieren sino arroz fino.

No solo el precio está alto y firme, sino que á medida que encarece, la medida disminuye, porque los que lo venden al por menor saben manejarse de tal modo, que en un cavan se quedan ellos con tres gantas.

A heredero.

El juzgado de Zamboanga cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes dejados por el difunto chino Vy-Gioco.

Dá 30 días de término.

Terrenos realengos.

El 6 de julio, la Hacienda pública venderá en subasta un terreno baldío en Inalán jurisdicción de Antipolo, distrito de Morong, denunciado por D. Estanislao Caluma, sobre el tipo de \$377.90; otro denunciado por D. Gregorio Leyble, en el mismo sitio, sobre el tipo de 230.79, otro en Tuao, provincia de Cagayan, denunciado por D. Francisco García y Sese y D. Jacinto Baligod, sobre el tipo de \$416.55.

Impuesto provincial.

Ya la Comandancia de la Guardia civil Veterana anuncia, que á partir del mes de julio debe procederse á pagar el impuesto provincial del presupuesto 1866-67 por la servidumbre doméstica, previa presentación de la cédula personal.

Música.

La banda del regimiento peninsular de Artillería, dará hoy serenata en la Luneta de seis y media á ocho con este programa:

Tamorlan de Persia, gran marcha; (Nieta.)

Vivre et aimer, valse; (Faust.)

Mutta de Portici, sinfonía, (Auber.)

Les Rives de la Charente, valse; (Goueytes.)

Paraph III, overtura; (Supp.)

Canto de Amor, melodía; (Almagro.)

Correo.

Por decreto de 16 del corriente, el Gobierno general ha declarado expedición postal-oficial lo que ha de verificar para la Península el vapor *España* de la Compañía Trasatlántica que zarpará el día 20.

Libros é impresos.

El 1.º de julio, la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento celebrará concierto público para contratar la adquisición de documentos, libros é impresos que son necesarios para el año económico de 1866-67, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha oficina.

Monedas.

El oro y plata importados en las islas durante la última quincena de Mayo ascendían á los siguientes cantidades:

Importación, plata..... \$ 172,993

Exportación, oro..... \$ 5,375

Las materias textiles.

Según se ha ido ensanchando la civilización humana, así ha sido preciso acrecentar los medios para proporcionar se telas y papel, pues ambos productos de la industria dan la medida exacta de la cultura de los pueblos. Por consiguiente, las materias textiles son la pesadilla eterna de los fabricantes que se dedican á dichos artículos, y así se vieron, durante la guerra separatista de los Estados-Unidos, envueltos en una verdadera crisis que destruyó grandes intereses. De entonces acá, no cesan los inventores de procurar nuevas materias textiles habiéndose obtenido brillantes resultados, por cuanto que se conocen ya centenares de especies vegetales que, de cul-

El secreto de Agnes.

La límpida mirada de Catalina se fijó en la fisonomía enrojecida y confusa de su hermana, en la camelia que poco antes diera á su prometido y luego se volvió hacia Stanford.

Este permanecía tan tranquilo y frío, como fría y tranquila era aquella helada noche de invierno. —Me parece,—dijo adelantándose,—que hubierais podido escoger otro sitio para terminar nuestro paseo, en vez de venirnos á interrumpir. La señorita Rosa y yo estábamos gozando de la primera conversación que, hemos sostenido desde que llegué, pero ¡ya que catáis aquí, se me figura, Catalina, que debíamos valsar juntos.

—¿Qué me confiais á Rosa?—preguntó Frank. —No me queda otra alternativa, tened mucho cuidado de ella ¡Adios!

Y Stanford se llevó á Catalina fuera del invernadero, en tanto que Frank ofrecía su brazo á Rosa, á la que el sentimiento de su falta parecía aún confundir.

—Si mal no recuerdo, creo que prometisteis iniciarme en los misterios del vals... ¿Qué me queréis?

Estas últimas palabras del doctor se dirigian

lante. Esa pobre criatura no sabe en realidad lo que la asustó. Eunice es la única persona que puede dar alguna noticia acerca de ese particular.

—¿Qué dice Eunice?—preguntó Catalina.

—Según parece, Eunice y Agnes debían esperaras, porque no sois capaces de desnudaros solas, y se instalaron en el cuarto de Rosa. Hará unas dos horas que Agnes se quejó de dolor de muelas, y dijo que bajaba al cuarto de la costura en busca de un calmante que dejara allí. Eunice, medio dormida, no se movió, y diez minutos después, oyó un grito que la asustó mucho. Estábamos ya todos cada uno en su cuarto, pero quedaba aun encendida la lámpara del corredor, y Eunice salió del cuarto de Rosa y encontró á Agnes temblando, y apoyada con las manos crispadas en la pared y muy pálida.

"He visto un fantasma,"—fué lo único que pudo responder á Eunice con voz ahogada, cayendo sin sentido en sus brazos como una masa inerte. Y de ese modo la hallé, cuando los gritos desesperados de Eunice me hicieron salir de mi cuarto. En menos de dos minutos, gracia y todos los criados estuvieron en pie, y sus esfuerzos para conseguir que recobrase el sentido, fueron completamente inútiles, pues estaba como muerta. Entonces fué cuando gracia propuso fuésemos á buscar á su hermano. Enviamos por el vino y la volvió de la muerte á la vida.

—Extraña historia,—dijo Stanford,—y cuando recibí el sentido ¿qué dijo Agnes?

—Nada, el doctor la administró una pocion calmante, que la tranquilizó é hizo dormir.

En este momento entró el doctor, tan impasible é impenetrable como de costumbre.

—¿Cómo está vuestra enferma, doctor?—preguntó Catalina.

Catalina se alejó seguida de Rosa, para ir en busca de la dueña de la casa.

La señora Ponsoby demostró gran pesar al oír lo que decía Catalina, pero ésta se manifestó muy decidida á marcharse.

—¿Qué absurdo, Elena,—dijo á su hija después de marcharse Catalina,—tanto ruido porque se puso enferma una costurera!

—Creía que Catalina era orgullosa, y sin embargo, visto lo de esta noche, nadie lo diría. Después de todo, no siento que se vaya, porque la mitad de esos caballeros parecían lelos á su lado y se ponían hasta en ridículo.

Catalina y Stanford volverían á la quinta en el *coupe*, del mismo modo que habían ido, y sir Ronald, Rosa y Evelina, en el *landau*.

Rosa, envuelta en su pelizza, se acurrucó en un rincón y no habló ni una palabra durante el regreso, limitándose á contemplar el *coupe* que se deslizaba delante de ellos sobre la nieve resplandeciente, y la figura de Catalina más pálida que la luna.

El baronet imitó á Rosa.

El capitan Danton salió á recibirlos con aire menos alegre que de costumbre.

Catalina se adelantó, y sus ojos interrogadores hablaron por ella.

—Está mejor, mucho mejor, y el doctor hace milagros. Gracia y él están al lado de Agnes. El doctor la administró opio, y creo que se quedó dormida.

—Pero ¿qué es lo que tiene? ¿Ha visto realmente un fantasma?—preguntó Rosa.

—Un fantasma, hija mía,—contestó el capitan pasándole la mano por la barba.—Las jovencitas son á veces muy tontas, é imaginan ver realmente lo que sus locas visiones les ponen de

á un criado que acababa de entrar, y que, a parecer, deseaba hablarle.

—¿Quisiera hablar al señor un momento,—contestó el criado,—¿El señor, es el señor doctor Danton?

—¿Sí, ¿qué ocurre?

—Acaba de llegar un criado de la quinta Danton que os saludó en nombre de su amo

debidamente, facilitarían telas y papel para una población mucho mayor que la que hoy vive sobre la faz de la tierra.

Última es que aquí no se beneficien tantas materias textiles como abundan en las Islas, que pueden servir en Europa para hacer tejidos, papel y otros objetos de industria.

Los de aquí, están acostumbrados al abaco y no quieren salir de él. Solo en los locos beneficiaban antes el *maquey*, pero se dieron tanta prisa los acopiadores a venderlo húmedo y podrido, que ya nadie lo quiere.

Estamos seguros que si se exportara el anabó, cacabón, maguay y otros textiles semejantes, serían un renglon mas de riqueza que explotar.

Efectos timbrados en Atimonan.

Nos dice un suscriptor con fecha 12: Que este pueblo ha carecido meses enteros de sellos y hasta papel sellado, es cosa fácil de probar, pues que son varias las personas que han ido a la casa donde se venden, y no los había. Hay mas; el espedidor se hallaba en Camarines, y hasta que volvió, no hizo sacada.

Ayer, sin ir mas lejos, no había sellos de un real, apesar de haber mandado 76 la Administración. Estábamos tres peninsulares buscándolos.

No he tratado de ofender ni lastimar el crédito a ningún funcionario, he tratado solo de avisar a quien corresponda de que hoy, Atimonan consume mucho mas que el año anterior, y que las sacadas deberían hacerse con tiempo y mayores, habiendo existencias siempre.

Que convendría tambien fuese un despacho espediduría con su letrado, para que todo el que necesite sepa que de tal hora a tal hora, hay obligacion de vender.

Conste, pues, que mi aviso y petición no tenía otro objeto que mirar por los intereses del público y la Administración.

Tambien desearíamos billetes de lotería; hay muchos aficionados en este pueblo, y todos con ganas del premio mayor.

Lo que sucede.

Estamos en plena estación de aguas, y a nadie extraña ya que, con previo anuncio de truenos, ó sin anuncio alguno, caiga un chaparrón.

Por razon del tiempo, habrán empezado ya las músicas gratis que dan las ranas en la presente estación.

Los chiquillos que se divierten con las procesiones a la Cruz, son los que maldicen del tiempo, porque les priva de esta distraccion, de la que sacan frutas, dulces y bollos.

En cambio, se ponen contentos los que venden capotes, zapatos de suela gorda, zapatos de goma, paraguas, y otras prendas contra el agua, lodo y humedad.

La salud pública mejora, porque así que entran las aguas, no hay cuidado de calenturas perniciosas.

Continúan los disgustos por la moneda mexicana.

Pleito curioso.

Acaba de resolverse en Mércia una curiosa cuestion, un litigio entre dos mujeres que reclamaban una niña.

Una de las mujeres era la madre natural de la criatura, que la habia abandonado al nacer en la casa de Expositos; otra, la madre que la habia adoptado sacándola del benéfico asilo y la habia criado como hija propia durante 10 años.

Entablado el pleito, la niña disputada pasó en depósito al asilo, y la sentencia recaída manda entregarla a su madre natural.

La que habia sido madre por haberla adoptado, afligida por este fallo, ha perdido la razon.

Recuerda este asunto, resuelto *stricto jure*, el apotegma forense latino: *summum jus, summa injuria*.

Seguramente es un jurado, atendiendo sentimientos respetables, estrechos lazos formados por el cariño y por el tiempo, y la voluntad de la niña disputada, primera interesada en la cuestion; en fin, siguiendo escrutaciones de la opinion y consultadas circunstancias, lo hubiera resuelto de otra manera.

Alta en el núm. 5.

Se ha ordenado el alta del alférez D. Toribio Mendoza, en el regimiento infantería Visayas núm. 5.

Lluvias estacionales.

Anteayer llovió en Manila, Cavite, Restinga, Mariquina, Montalvan, Morong, Bulacan, Calamba, Sta. Cruz (Laguna), Batangas, Taal, Lipa, Pta. Santiago, Tayabas, Bacolor, Balanga, Tatlac, Lingayen, Dagupan, Bolinao, Cabo Bolinao, San Fernando (Union), Candon, Vigan, Laoag, Banguet, Binorongan, Bayombong, Carig, Aparri, Lal-lo, Alcalá, Tuguegarao, Atimonan, Guinayangan, S. Isidro (Nueva-Ecija), Pantabangan, Carranglan, y ligera llovizna en S. Fernando (Pampanga).

Cartas detenidas.

Hé aquí las cartas que han sido detenidas en esta Central por insuficiente franqueo:

Gregorio Cuejilo, Manila; Damiana Zamora, idem, San Miguel; chino Benito Tan-Anc, idem, Binoondo; Gerónimo Camacho (Com.), Camarines Sur, Nueva-Caceres; M. R. P. Sanchez, cura párroco, Zamboanga; Juan Arceo, Manila; Juan Reyes, idem; Anacleto Namayon, Laguna, Pangil.

Empleo de Comandante.

De Real orden de 24 de Abril último, ha sido confirmado el empleo de comandante concedido al capitán del Regimiento infantería Magallanes núm. 3 D. Eusebio del Córtes.

Vacuna.

Ayer fueron vacunados, además de un niño europeo, 13 niños y 20 niñas que procedían:

1 de Manila, 2 de Tondo, 7 de Binoondo, 3 de Trozo, 10 de Sta. Cruz, 1 de Quiapo, 4 de Sampaloc, 1 de S. Miguel, 2 de Ermita y 2 de Malate.

Beneficio del abacá.

En estos dias se han hecho algunas operaciones en abacá a \$ 7-1 por clase corriente buena de Albay, y de \$ 6 a 6.2

por clase 2.a y colorado, para la cual no faltan compradores en la plaza.

Es bueno se sepa en Albay, porque, la idea de que solo se quiere aquí clase superior, de que no hay precio para la segunda y de que se debe ejercer coaccion allí para que solo venga abacá superior, no solo es mentirosa, sino que es contraria al interés general.

En América se necesita mucho abacá barato, esto es, de segunda ó colorado; y cuando el precio del superior es bajo, en aquel encuentra la provincia de Albay la compensacion que necesita, y mientras esa clase tenga compradores, como tiene, sería una verdadera iniquidad el poner obstáculos, que ninguna ley autoriza y de que ninguna autoridad se hará responsable, á ese libre tráfico.

Tribunales.

En la mañana de hoy 18, se dará cuenta en la Sala de lo Civil, de la Real Audiencia, por relacion del Escribano del juzgado de Quiapo, para la resolucion de un recurso contra providencia interlocutoria, de las actuaciones promovidas en dicho juzgado por D. J. M. S. T. contra D. V. F. C. sobre rebeldía.

Informarán por las partes don Perfecto Moreno y D. Baldomero de Hazañas.

Aprehensiones.

Las hechas últimamente por la Veterana, han sido las siguientes:

14 por jugar en la vía pública.
2 por mandados capturar.
3 por infraccion á los bandos municipales.
4 por carecer de cédula personal.
6 por riña, escándalo y embriaguez.
3 por faltas de policía.

Pasajeros.

—Por el *Antonio Muñoz*, que salió ayer mañana para Soroson y escalas: —Don Eduardo Cabañas; D. Antonio Baldosteros, y varios á proa.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo y Polacod: —D. José Centeno; D. Jesús Polanco; D. Severino Urquijo; D. Pablo Porta; D. Pedro Horwitz; D. José María de la Viña, médico; D. Luis Luzuriaga; D. Francisco Pacheco; D. Crisanto Pineda, abogado; don Francisco Ramirez; Andrés Antonio, y varios á proa.

—Por el *D. Juan*, que salió ayer mañana para Hong-kong y Emyu: —D. Aurelio Rodríguez, 2.º maquinista naval.

Médico de la armada.

Ha sido aprobada la propuesta de embarco en el ponton *Marqués de la Victoria*, estacionado en Subic, del primer médico D. Manuel Gil, en relevo del sergundo D. Antonio Siñigo.

Al Apostadero.

Ha sido nombrado habitado de la plana mayor del Apostadero el contador de navio D. Guillermo Sityar, en relevo del de igual empleo D. Eugenio Fontela.

Maquinista.

Se ha expedido pasaporte para Hong-kong á favor del 2.º maquinista naval D. Aurelio P. Rodriguez.

Piloto.

Se ha expedido pasaporte para regresar á la Península al segundo piloto particular de la matrícula de Rivadeo D. Antonio Novo.

Clases.

Para la resolucion del Excmo. señor Capitan general, se ha remitido á su aprobacion, la instancia del sargento 2.º Francisco Romero Moreno, en la que solicita se le conceda cubrir una vacante de alférez del Tercio civil de policía en el distrito de Misamis.

Para su aprobacion se ha remitido á Capitanía general, el nombramiento de sargento 2.º hecho á favor del cabo 1.º del regimiento Visayas núm. 5 Francisco Lorenzo.

Modas de señoras.

Escribe desde París un revistero español:

“Los triunfos del gusto inglés sobre el francés, en la cuestion de moda femenina, van siendo tan famosos como merecedores de la gratitud universal.

La primer batalla notable reñida entre las dos tendencias, se libró hace años y duró largo tiempo. Tuvo por motivo el peinado alto. Impuesto éste por las francesas, negáronse las inglesas con notable buen sentido á amontonar postizos y añadidos sobre sus cabezas. Al principio y durante largo plazo, todas las mujeres siguieron la moda francesa, pero al cabo se sobrepuso la moda inglesa de peinados sencillos y naturales.

Despues, vino la cuestion de los trajes casi lisos. Worth, el gran modisto, dictó su fallo diciendo: “La señora que se vista en casa del sastré, no es digna de ser recibida en ninguna parte y no puede tratar más que con mozos de cuadra y con jockeys.” Pero de nada le sirvió su indignacion á Worth, que ha tenido que cortar trajes lisos, como si fuera un sastré, para no perder su clientela. Fué el segundo triunfo de la moda inglesa sobre la francesa.

Ahora, estábamos amenazados del terrible mirriñaque.

Tendían las faldas de las señoras á ensancharse, tomaban ya proporciones alarmantes y los periódicos de modas de París se deshacían en alabanzas de la *crinoline* y de la *crinoline*. Las señoras que fueron hace pocos meses á París se encontraban con que sus modistas las decían: “Antes de un año se llevará el mirriñaque: ya principia á gastarse aquí y todo el mundo seguirá nuestro ejemplo.”

Pero las inglesas se han resistido y las inglesas imponen su gusto hoy día. La amenaza ha desaparecido; las armaduras de acero y de ballena que estaban fabricadas, no tienen aplicacion. No vemos convertidas á las mujeres en aquella especie de globos rastreros que hace un cuarto de siglo todo lo ocupaban con sus mirriñaques, que no podían sentarse sin realizar una obra maestra de habilidad para que no salieran al aire las piernas, y que al menor golpe de viento daban espectáculos que no son para descriptos.

El periódico de modas más acreditado de Francia escribe en su último número: “La tournure s'abaisse de plus en plus; non pas qu'on porte la jupe absolument “plate, mais beaucoup moins de balloné, surtout au bas des juupes.” Y los periódicos ingleses copian triunfantes este párrafo diciendo que es el segundo Waterloo.

En realidad, el imperio de la moda está dividido. La *lingerie*, los sombreros y los trajes de sociedad, se encargan á París. Pero en cuestion de chaquetas, trajes de calle y paseo y trajes para niños, París copia á Londres, y los sastrés ingleses tienen encargos de todas las cortes de Europa.

Ahora las inglesas piensan atacar la moda del calzado puntiagudo. Atacarán antes los tacones altos y vencieron, porque solo se llevan tacones bajos. Tal vez el calzado de punta ancha no resulte estético, pero siquiera será higiénico.

Cruz de San Hermenegildo.

De Real orden se ha concedido, la Cruz sencilla de San Hermenegildo, al capitán teniente del arma de infantería de este ejército, D. Justino García Quirós.

Placa de San Hermenegildo.

De Real orden se ha concedido, al capitán del arma de infantería de este ejército D. Manuel Maderal, la Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

Exhalaciones.

Varias cayeron el miércoles y parece que la primera, de las doce, cayó en la bahía, y la segunda en la casa Administración de Hacienda pública de Manila.

Noticias de Iloilo.

De *El Porvenir de Visayas* del 11 y 13 del corriente:

Ecos de Concepcion.—Un apreciable suscriptor nos dice de Sara, con fecha 5 del corriente:

“Le daré algunas noticias de lo que por aquí pasa. Desde hace un mes, las haciendas todas solo se dedican á matar el salton.

Todo lo que pudiera decirle sería poco en comparacion de la realidad: es preciso verlo para creerlo. La plaga es tan enorme, que se abren pozos y no dan tiempo para abrir otros nuevos, pues antes están llenos los primeros. En fin, le aseguro, que esto es un horror.

Debe V. comprender que nos defendemos como el que juega el todo por el todo, y aunque hasta la fecha no ha hecho daño, pues se vá matando á bastante distancia de las siembras, lo probable es, desgraciadamente, que todos los trabajos sean inútiles, pues creo no será posible esterminarlo y se nos vendrá encima á pesar de todos nuestros esfuerzos.

Hasta la fecha, el más atacado, pues lo ha sido por ocho sitios diferentes, es nuestro amigo el Sr. Ortiz, que se ha defendido valerosamente, habiendo conseguido que hasta ahora no le cause daño alguno en sus sembrados.

Los trabajos están abandonados, pues toda la gente es poca para sostener la lucha diaria que no se sabe cuanto durará.

Ecos de Cebú.—Nuestro corresponsal nos dice con fecha 7 del corriente lo que sigue:

“De noticias por aquí, diré á V. que esto ha estado invadido de langosta con los fuertes colores que hemos tenido, hasta hace tres á cuatro dias que caen buenos chaparrones: el termómetro centígrado ha marcado en aquellos dias 34 grados y desde que empezó á llover 30 á 32.”

Ya tenemos aquí al Sr. Presidente de la nueva Audiencia y se espera á los demás señores Magistrados á mediados de este mes, para que puedan empezar á ejercer sus altas funciones en 1.º de Julio.

Tan pronto se supo aquí la venida de la nueva Audiencia, empezaron los propietarios á subir los alquileres de sus fincas, hasta el punto que, casa que antes ganaba 16 pesos, se alquila hoy por 30 y 35.

Llegada.

El día 11 llegó de Melbourne (Australia) la fragata americana *Hotspur* de 1210 toneladas de registro, para cargar azúcar superior con destino á Boston, y consignada á los señores Smith Bell y compañía.

Noticias de Cápiz.

Nuestro estimado corresponsal nos escribe con fecha 10 del corriente:

“Por aquí no ocurre novedad alguna: tranquilidad completa, si bien son muchas las quejas del servicio de correos; ni llegan á esa mis cartas, ni se reciben aquí las que Vds. envían.

Las cosechas de palay y caña, presentan un porvenir desesperante, con el diluvio de langosta que por todas partes nos invade.”

Solo las fuertes lluvias que se esperan, podrán salvarnos en parte de la ruina.”

Mercantil.

—12 de junio.—Sin operaciones puede decirse, desde nuestra anterior revista.

Algunos contratistas entregan azúcar á depósito, y otros continúan llenando compromisos anteriores.

Los arribos van disminuyendo mucho y parece que la cosecha toca á su fin, si bien aun queda en plaza bastante azúcar por vender.

Veremos si en la próxima revista podemos ser un poco más extensos.

Enhorabuena.

El Sr. Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País D. Arturo Malibran, acaba de recibir el título de socio honorario de la Academia de Ciencias Naturales de las Islas Canarias.

Otro día, cuando dispongamos de espacio, daremos cabida en *La Océania* á un interesante artículo del Sr. Malibran referente á las Islas Canarias, poco conocidas ciertamente en este Archipiélago.

Pasaje y medio pasaje.

De Real orden se ha concedido abono de pasaje de regreso á la Península, el alférez de infantería D. Isaac Krasler García, y medio pasaje á su esposa.

De Real orden se ha concedido el abono de medio pasaje de regreso á la Península á la esposa del capitán que fué del tercer tercio de la Guardia civil de este ejército D. Juan Viamonte, y racion de armada á su hijo.

Los Chinos y “Manila Alegre.”

La cuestion á la orden del día, es decir, la de los chinos, es para nuestro festivo colega *Manila Alegre* el tema casi predilecto de su último número.

Con la pluma escribe esta irónica pregunta:

—“¿Qué los chinos se comen el país?”

—“¿Y á mi qué me importa?”

Con el lápiz presenta á una *pobre* india, personificacion de Filipinas, apoyada

en el escudo de España, y á la cual los chinos en forma de *aves de rapia*, vampiros y murciélagos, despojan de sus vestidos llevándose cada uno su pedazo.

Ha tenido gran acogida esta alegoría tan bien imaginada.

Partida casamiento.

Ha quedado archivada en el Consejo Supremo de guerra, la partida de casamiento canónico del teniente de infantería de este ejército, D. Emilio Sanchez de Arrojo, con doña María de la Paz Brech.

Mis cantigas.

En el fondo de tu pecho puso una armonía Dios, que responde al eco dulce del canto del trovador.

Me lo dijo una gitana que tu pena adivinó: si mis cantigas te placen ¡ay, dímelo, por favor!

Me dan la vida tus ojos, tu mirada inspiración: mira tú, morena mía, si no he de quererte yo.

Si pues mi vida á la tuya de tal modo ha unido Dios, la armonía de tu pecho haz que responda á mi voz.

Yo no sé porque me acuerdo siempre de tí en el dolor... mas ello es que, aunque me mate con el dolor vivo yo.

Hermoso ángel, cuya luz es luz de mi inspiración; por cuyos ojos yo veo y cuyo amor es mi amor.

Si mis cantigas te placen ¡ay! morena, dímelo: y será verdad la dicha, verdad tambien el amor.

Masque-Alin.

A estas Islas.

Se ha manifestado al Gobierno Militar de esta plaza, que por la Capitanía general de Estremadura se ha expedido pasaporte para estas Islas al teniente de infantería D. Luciano Toledo, que se halla en situacion de supernumerario.

Sesion del Ayuntamiento.

Anteayer celebró su sesion ordinaria este Ayuntamiento, tomando los siguientes acuerdos:

Comisionar al Sr. Alcalde de 1.ª eleccion D. Luis R. de Elizalde y á los Regidores D. Baldomero de Hazañas y D. Manuel Perez (hijo), para que, como individuos de la Sub-comision provincial de Manila en la Exposicion que ha de tener lugar en Madrid el 1.º de Abril de 1887.

Conceder licencia á D. Manuel Perez, para que pueda levantar un edificio en la parcela derecha de la prolongacion de la calle de San Jacinto, por la Escolta, igual al que tiene edificado en la acera derecha de dicha vía; poniendo, una vez terminada la obra, una bonita arquería de hierro, para que, uniendo los aleros de las dos casas, pueda sostener un toldo.

Dotar de faroles del alumbrado público la parte edificada de la prolongacion aludida.

Pide remedio.

Son frecuentes las quejas que hemos oido acerca de detenciones y multas impuestas á varios por la falta de riña y escándalo.

Ayer oimos el nuevo caso siguiente: Un vecino amonestaba á tres criados suyos por el estado deplorable de cuidado en que tenían un vehiculo suyo.

Se bajó al portal donde estaban los criados aludidos y estaba riñéndolos, cuando pasó una pareja de veteranos.

Estos intermediaron en el asunto y amo y criados fueron llevados al cuartelillo por riña y escándalo.

Salieron del cuartelillo y á los pocos dias bajó una multa del Gobierno civil correspondiente á la falta, esto es, á cinco pesos por barba: total veinte pesos.

Que dos caminan por la calle, tropiezan y media un ligero altercado de palabras, al cuartelillo por riña y escándalo.

Et sic de ceteris.

Sería conveniente, que, en faltas de tal naturaleza, la Veterana se enterara detalladamente del suceso y al dar parte al Gobierno civil trasladara dichos detalles, que servirían para que se impusiera el mayor ó menor castigo pecuniario, segun la falta, ó nada si resulta que ha habido exceso de celo.

Así se evitarán quejas y todo el mundo quedará satisfecho.

Por cuadrillero.

Por esta falta, detuvieron ayer á un individuo.

Pero, hay que advertir que sobre este pesaba una orden de captura dada por el Gobierno civil en 12 de Enero de 1885, á causa de ser cuadrillero ausente del arrabal del Trozo, donde prestaba sus servicios.

Hay que convenir que su ausencia reconoce por motivo el que se convenció de haber errado la vocacion.

¡Pobrecillo! Sabe Dios para qué oficio le destinó la suerte, y se encuentra conque tiene que ser, con aficion ó sin ella, cuadrillero.

Y por cuadrillero le prenden.

Y siguen!

(Continuación.)

Las escapatorias de criados continúan. Y todas con su *laman* correspondiente. Es decir, atrapando lo que más á mano les viene.

Y no es esto lo más extraño, sino que desaparecen, y desaparecen como el humo. Nadie sabe dar despues razon del paradero de tales domésticos.

Ni la Veterana misma.

Y eso que esta, de seguida se afana en buscar la pista que han dejado.

Pero algun *anting-anting*, de que irán otras ocasions, borra toda señal de su paso.

No tenemos noticia de haber sido detenido, de algun tiempo á esta parte, ninguno que haya cometido tales fechorías, á no ser un individuo que hizo un robo de cubiertos de plata en casa de persona caracterizada, de cuyo servicio dimos cuenta.

El suceso que hoy hay que añadir á

la rónica de *escapatorias*, es el del criado Cándido Valverde, que tomó las de Villadiego, robando á su amo, un vecino del barrio de la Concepcion (Ermita), *setenta y cinco pesos*.

Es un bocado regular.

Y no es mal *anting-anting*.

(Se continuará.)

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial 5.º interior de Rentas y propiedades D. Eduardo Pineda.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

“¡Pobre tambien!”

La Veterana de Intramuros detuvo anteayer á un jornalero, de catorce años de edad, natural de Bigá, Bulacan, que llevaba cuatro barras de hierro, de procedencia sospechosa.

Estaban bastante oxidadas; el detenido declara haberlas sustraído de una de las ventanas del Palacio arruinado (calle del Palacio) el mártir, y que las guardó en el edificio arruinado de la Audiencia, en la prolongacion de aquella calle, hasta que las sacó con el objeto de llevarlas á San Nicolás para venderlas al primer chino herrero que encontrara.

Si de todos modos la humedad y el abandono se encarga de hacerlas desaparecer,..... al menos, el *batalla* libraba sus necesidades con el real que por ellas le hubieran dado.

¡Pobre tambien!

Al Hospital.

Ayer fué conducido al Hospital de San Juan de Dios para su curacion, un individuo que manifiesta haber sido maltratado por otro, obrero de la Maestranza.

La Veterana ha puesto el suceso en conocimiento del Sr. Intendente militar.

Caida desgraciada.

Ayer á mediodía, cayó desde lo alto de una casa que se está construyendo frente á la iglesia del arrabal de la Ermita un pobre jornalero, debido á que se rompió un travesaño puesto por un carpintero chino y que aquel creía era fuerte.

La caída le produjo una herida en la barbá, de alguna consideracion y en el costado izquierdo una fuerte contusion de la que se quejaba bastante.

Además sufría una gran luxacion en el mano izquierda, á causa de que al dar en tierra apoyó aquella para aminorar el golpe que recibió.

Fué trasladado al hospital de S. Juan de Dios para su curacion.

Miscelánea.

¡La nada...! Unico tema nuevo y original, de la semana que, para el que esto escribe, es un problema de solucion difícil, sobrehumana.

¡Nada...! ¡Entidad horrible, sucesion tenebrosa de la muerte, algo sin sér, del sér aborrecible...!

—Mas lo escrito mirando hallo que, por capricho de la suerte, casi, casi me voy entusiasmando... Modera, pues, tu vuelo humilde lira y di sin pretensiones, que nada ocurre en este rico suelo, sino lo ya sabido y comentado en mil conversaciones.

Mas algo hay que decir, y en descarado estilo, no mordiéndosle la lengua... que existe por algunos olvidado, un puente ¡y principal! en mal estado... y esto es desdoro y mengua de un pueblo que se precia de educado y que además es tan civilizado. (Es preciso variar de consonante, porque hay muchos en *ado*, y ya es cargante. Es el caso, que el puente tiene, de hierro, unas *terribles* planchas que se van desgastando, desgastando, hasta que al fin la gente que lo pase tranquila, y á sus anchas, por los huecos se vaya resbalando, y se vea del *Pasig* en las ondas, y... ¡Señor Regidor!... estoy temblando, que hay *planchas* tan redondas (son estas *planchas* las de vuelta entera) que solo hacerse suelen con soltura despues de muchos años de carrera.

Se dice... se asegura que un actor conocido, y en la española escena de valía, se dá por aludido en un nuevo sainete, de *factura* ingeniosa, que a poco ha aparecido á la pública luz. ¡Por Dios le pido en nombre del autor, que es buen muchacho, que lo quiere además, y lo ha aplaudido varias veces, y no es un mamarracho, que no tome las cosas tan á pecho. No se le alude, ni á un por incidencia. Esto dicho; examine su conciencia y despues que defienda su derecho.

He visto en *El Comercio* un Remitido que por título tiene “*Despedida*...” Señores, me he reido, como nunca reir pensé en mi vida. Afirme en el tál con gran certeza y laudatorios fines, que una señora que cantó una pieza de música, ella misma, ¡qué rareza! se acompañó con cuatro violines. Despues otra señora que se metió á oradora, pronuncio, facilmente y con presteza, un *discursillo* que duró una hora. Otra le contestó á renglon seguido con otro *spiche*... Y vamos, me parecen que las hemos de ver en el Congreso. ¡Como el afán entre nosotros crece de mover con soltura *la sin hueso!*

¿Dónde fuistes ayer?—Al Filipino. —¿Y que dieron allí?—Cosas enormes! Un “*Cascabeles*” que salió *divino* y “*Amazonas del Tormes*.”

A.

¿Qué me cuenta V.?

Se lee en *El Comercio* de anteayer: “La aplicacion del derecho administrativo, tal vez sea la causa de que el desestanco del tabaco no haya dado, como legítimamente debía esperarse, los resultados apetecidos. Parecía natural que entregado el negocio al interés particular, la produccion hubiese ido mejorando de dia en dia hasta sobrepujar con mucho á la del estanco. ¿Sucede esto? Díganlo los compradores, díganlo los aforadores. El productor no se cuida de hacerlo ni siquiera igual á como lo hacía antes; produce por producir, y cuando un año vende tirado, porque su hoja no valía más, abandona la siembra echándole la culpa al comprador. Esto indica que, aun dentro de la más amplia libertad, dentro de la cual giran hoy todos los productos de esta tierra, hace falta el consejo del

amigo, que amigo del pueblo es en este caso la autoridad, á la que siempre se ha oido y á la que, como ahora aconsejan casas antiguas y respetables de Manila, siempre se ha acudido para conjurar un mal que no ha podido conjurar nunca la aplicacion del derecho administrativo.”

Francamente: creeríamos que el colega no anda bien de la cabeza, si no supiéramos que fuma *pitillos* y en *boqui-lla*, que es, respecto á comer, beber y besar, lo que dicen, respecto al comer, beber y besar, los conocidos versos:

Quien nisperos come
Y bebe cerveza
Y espárragos chupa
Y besa una vieja,
Ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa.

A mal traer anda el tabaco-rama, es verdad, en manos de los protijados del colega; pero los que fumamos puro no echamos de menos la época del estanco.

Séplalo *El Comercio*.

Se hacen muy buenos cigarritos de menas finas en cuatro ó cinco fábricas, como nunca se supieron hacer en las de la Hacienda, y solo á ex-aforadores y otros que de aquel régimen vivían, se oyen apreciaciones como las del colega contra el desestanco. Y como no sería posible que hubiese cigarritos buenos sin buen tabaco, aplique la consecuencia.

Punto de estudio.

REMEDIO EFICAZ CONTRA LA TENIA Ó SOLITARIA.

La *Pelletierina*, de M. Tanret, que ha obtenido el premio *Barbier*, de la Academia de Ciencias, de París, es el invento que ha dado solucion al remedio eficaz que se buscaba contra la *Tenia*.

El precioso medicamento de la *Pelletierina*, cuyo nombre ha tomado del ingeniero Pelletier, sábio colaborador de Caventu, y á quien se lo ha dedicado M. Tanret como memoria de sus descubrimientos y trabajos sobre los ácidos, consiste principalmente en el alcaloide de la corteza de la raíz del granado, que ha sabido extraer de modo que sea siempre invariable, produciendo con él una accion eficazísima sobre la *Tenia*.

La *Pelletierina*, no tiene el gusto desagradable que hemos indicado en los otros medicamentos, y contiene tal cantidad de principio activo, para que el remedio resulte más seguro, que en su uso se prescribe el no poder administrarla en ningún caso á los niños.

El alcaloide de que tratamos, es, con respecto al granado, lo que la quinina para la quina, la morfina para el ópio, etc.

Empleada la *Pelletierina* en casos extremos, ha dado resultados á cual más satisfactorios, siendo expelida la *Tenia*, que queda, al contacto del medicamento como herida por un rayo, dos á cuatro horas despues de propinado el remedio.

Ha habido médico que empleándola en 19 enfermos, ha obtenido otras tantas curaciones; otro, en 39, ha conseguido 37.

Un consejo por dia.

Kary, plato de la India.—Se ha extendido tanto por el mundo este plato, originario de la India inglesa, y tiene tantos aficionados, no hallándose su receta en libros de cocina de Europa, que pueden agradecerla algunas lectoras.

En Manila lo hacen bien algunos cocineros, aunque pocos, y su procedimiento es el siguiente:

Preparan leche de coco, pequeños langostinos ya limpios, de cabeza y caparazon, en crudo, y cebolla picada menuda. Ponen á freír en grasa ó en aceite desgrasado los camarones, (ó bien pollo partido en menudos trozos, aunque es *Kary* mas gustoso el de camarones, echan tambien la cebolla; cuando está todo medio frito, se pone sal, un poco de especias surtidas y bastante pimienta molida, porque es plato picante; no se deja de revolver, y se echa, por último, la leche de coco, y se hace hervir á fuego manso, revolviendo siempre para que la leche no se corte. A falta de la de coco, sirve leche comun como sea pura. Cuando haya espesado un poco la salsa, se retira del fuego y ya está hecho. Se sirve al final del almuerzo, antes de los postres, con arroz blanco, que se pone cada cual á voluntad, siendo muchos los que hacen mas agradable ese plato, mezclando y revolviendo un huevo crudo, así como un poco del encurtido achara ó salsa, que de todo tiene, que viene de Bombay, llamada *chutney*.

Moraleja.

Un jugador acérrimo á la baja Agotó los caudales de su caja, Y fadó en un período optimismo, Púsose al alza y sucedió lo mismo. Para evitar, lo cual, segun infiero, Lo mejor es hallarse sin dinero.

Uno.

Ocurre un espantoso accidente en la línea férrea de....

Al día siguiente se presenta un viajero en el despacho de billetes y pide uno de ida y vuelta para X.

El encargado del despacho con la mayor sencillez: —Desde ayer, no se dan billetes de vuelta.

Confesábase un gitano en los últimos dias de Cuaremas, y al llegar á los Mandamientos de la Iglesia le dice el cura: —Supongo que habrás ayunado. —Demasiado, padre. He llegado á pasar tres dias sin probar bocado. —Pero si hubieses tenido á mano alimento, ¿hubieras comido? —¡Claro está! —Pues te advierto que Dios no quiere los ayunos forzados. —¡Toma, ni yo tampoco!

Una niña de ocho años pasa con su madre por la plaza de la Lefía. —¿Qué edificio es ese, mamá? —La Bolsa. —Esperemos un rato. —¿Para que, hija mía? —Para ver como baja.

Ponderaba uno la belleza de un cuadro que representaba una campiña despues de una nevada, diciendo: —¿Qué pintura tan acabada! ¡Daba frio mirarla! ¡Como que acercando un termómetro al lienzo, descendía el mercurio...

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. El viernes 18 del actual á las diez de la mañana, venderemos en almoheda sin reserva, en nuestro establecimiento...

Con superior permiso. Casa Agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo núm. 11. El lunes próximo 21 del corriente de la nueva de la mañana en adelante, se venderán en pública almoheda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

MARTILLO DE Federico Calero. Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoheda en el local que ocupa su casa-agencia una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

MARTILLO DE José Gutierrez. Hoy viernes 18 del corriente, á las ocho de la noche, si el tiempo lo permite, en los altos del establecimiento, habrá almoheda de muebles é infinitad de objetos.

Se suplica á la persona que haya llevado equivocadamente, un saco de ropa sucia llegado en el vapor España, participe en la Administración de este periódico, á donde se halla, y se le darán las gracias ó una gratificación.

D. Rosendo Rufasta DE REQUESENS. Abogado. Ofrece á sus amigos y clientes su nueva habitación y bufete, calle Real de Manila núm. 5.

BAZAR de la Bota de Oro. Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

Retratos fotográficos. Se hacen positivos en cristal llamados alabastro, y en papel de varios tamaños á gusto de las personas y á precios muy baratos: en la calle de Quiotan n.º 29.

M. Benitez é hijo. Compositores y afinadores de pianos del Palacio general y Comandancia general de Marina. Reciben las llamadas, en "El Progreso" Real de Manila 16; en el "Puerto Saíd" Escolta 10; y en la plaza de Binondo 11.

Una criada europea desea regresar á la Península en compañía de una familia. Darán razón Cabildo núm. 40, entresuelo.

ESTUDIANTES. Se admiten pupilos estudiantes en condiciones venturosas. Cádiz 21, darán razón. h

D.ª Catalina Alcántara, Matrona titulada. Ofrece sus servicios al público, Real de San Nicolás núm. 2.

COLEGIO DE S. JOSÉ DE CALASANZ. El 1.º de Julio próximo empezarán las clases de gimnasia higiénica, por el profesor D. José Florencio Cuadras, abonándose un peso mensual por cada alumno.

Solar. Se alquila un magnífico, perfectamente cercado de piedra, situado al extremo de la calle de San Fernando, con fachada al muelle, próximo á la Aduana del Comercio. Capitanía de Puerto y cuartel de Carabineros, formando manzana limitada por las calles de San Fernando, Madrid, Barcelona y muelle del río Pasig. Tiene en el centro una buena casa de tabla y zinc propia para oficina, ó habitación de un encargado. Informarán Aldecoa y C.ª

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó más tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

Fangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch. LINGAYEN.

Se alquila un almacén de dos puertas, Escolta núm. 31; darán razón en el Bazar Filipino.

LA ORIENTAL Real fábrica de tabacos y cigarrillos DE MANUEL ALVAREZ.

Desde el día 11 del actual, se ha trasladado á Intramuros calle Cabildo núm. 14, en donde continúa elaborando sus acreditados tabacos y cigarrillos. Se retrata todos los días aun que esté nublado de ocho de la mañana á tres de la tarde. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA NUEVO ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO. El Sr. Pertierra ofrece al público, su nueva Galería-fotográfica sita en Santa Cruz, Isla del Romero núm. 1 casa esquina inmediata al puente de San Augusto y al Teatro Filipino. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos; desde el pequeño retrato para sortija ó guarda-pelo, hasta la ampliación en tamaño natural. Especialidad en retratos de niños, estos se retratan todos con perfección por inquietos que sean, por el nuevo sistema instantáneo. Retratos en marfil ópacos aun no generalizados en Manila; esta clase de retratos son hechos sobre cristal y tienen el colorido natural, son de una finura y exactitud que no hay nada en los trabajos fotográficos conocidos hasta el día que le supere.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Capital pagado. \$ 7,500,000 Fondo de reserva. \$ 4,500,000 Reserva para equiparaciones de dividendos. 500,000 Responsabilidad ulterior de los accionistas. 7,500,000

Junta directiva. HON. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.ª) A. MC. IVER Esa, vice-presidente. (P. y O. S. N. y C.ª) H. L. DALRYMPLE, Esa, idem. (Sres. Birley Dalrymple y C.ª) H. HOPKINS Esa, idem. (Sres. Siemens y C.ª) M. GROTE Esa, idem. (Sres. Melchers y C.ª) HON. W. KRISWICK Esa, idem. (Sres. Jardine Matheson y C.ª) A. P. MC. EWEN Esa, idem. (Sres. Holiday Wise y C.ª) E. E. SASSOON Esa, idem. (Sres. E. D. Sassoon y C.ª) W. H. FORBES Esa, idem. (Sres. Russell y C.ª) C. D. BOTTOMLEY Esa, idem. (Sres. D. Lapraik y C.ª)

Oficina principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON, Director gerente. Sucursales y Agencias. Londres, París, Madrid, Lyon, Marsella, Hamburgo, Nueva-York, San Francisco, Batavia, Saigun, Yokohama, Hankow, Bankok, Hogo, Fochow, Bombay, Manila, Calcuta, Cebu, Iloilo.

Agencia en Londres. London and County Bldg.-Co.-Ltd. Agencia en Manila. El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA. TODO DE ACERO. Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA). RECOMPENSAS EN SOLOS Y AÑOS DE EXISTENCIA. Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18).

RESULTADO. 4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañadule. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Guas y romanas. Únicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.

VIDAL Y C.ª-MANILA. Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. h

Se alquila el entresuelo núm. 3 en la calle San José (Trozo); en la misma núm. 1 darán razón. h

Se alquila una casa á la orilla del río de Binondo, que acaba de ser reparada. Tiene su entrada por el callejón de Carasso, en la antigua plaza de Binondo. Informarán en el Martillo de Genato y C.ª

Se alquilan las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero que tienen buenas comodidades en los altos, y entresuelos. Informarán en el Martillo de Genato y C.ª

Se vende á precio de liquidación los siguientes: Guarniciones para carruaje y calesa, tirantes para carruaje, cabezas, estribos, cinchas, espuelas, lámparas, quinqués de metal, arbotantes, pantallas, adornos de sobre-mesa, juegos de tocador, aderezos de azabache, batería de cocina, cristalería, marcos para retratos, oleografías, grabados, fotografías, tarjetas de felicitación, cortes de vestidos para señora y niños, efectos de escritorio, regladores, tarros de tinta, pianos, armonios, papel para escribir, efectos de dibujo y pintura, estuches de viaje, porta-mantas, álbums, estuches de costura, papel para habitaciones, instrumentos de música de latón y madera, papeles de música de varios autores clásicos y otros muchos efectos largo de enumerar. Calle de Joló núm. 17, altos. mvh

Se vende un carruaje nuevo enganchado con una pareja de bayos de mucho andar, el precio es \$200; y tambien se vende un piano que tambien es nuevo, en la Ermita calle Nueva núm. 24. h

Se vende un carruaje nuevo enganchado con una pareja de bayos de mucho andar, el precio es \$200; y tambien se vende un piano que tambien es nuevo, en la Ermita calle Nueva núm. 24. h

Se vende un carruaje nuevo enganchado con una pareja de bayos de mucho andar, el precio es \$200; y tambien se vende un piano que tambien es nuevo, en la Ermita calle Nueva núm. 24. h

Se vende un carruaje nuevo enganchado con una pareja de bayos de mucho andar, el precio es \$200; y tambien se vende un piano que tambien es nuevo, en la Ermita calle Nueva núm. 24. h

Se vende un carruaje nuevo enganchado con una pareja de bayos de mucho andar, el precio es \$200; y tambien se vende un piano que tambien es nuevo, en la Ermita calle Nueva núm. 24. h

Se vende un carruaje nuevo enganchado con una pareja de bayos de mucho andar, el precio es \$200; y tambien se vende un piano que tambien es nuevo, en la Ermita calle Nueva núm. 24. h

TORREGILLA Y C.ª ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros. GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mvh

PRECIOS CORRIENTES DE LOS TABACOS Y CIGARRILLOS ELABORADOS POR "LA EXPORTADORA" FABRICA DE TABACOS Establecida desde 1.º de Enero de 1883 AGENCIA-ANLOAGUE NUM. 27. MANILA.

Table with columns: Menas ó vitolas CUBANAS, Peso por millar, Precio por millar, Menas FILIPINAS, Peso por millar, Precio por millar. Lists various tobacco products and their prices.

ADVERTENCIAS. Se garantiza que todos los productos de esta fábrica están elaborados con hoja de Cagayan é Isabela de clases superiores, aforada y beneficiada según las prácticas del Gobierno durante la época del estanco. Se sirven pedidos de provincias hasta ponerlos á bordo en este puerto, siempre que no sean por menos de \$ 50., y vengán acompañados de su importe en Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo expresarse en los pedidos con toda claridad las clases de cigarrillos así como las marcas que hayan de poner en los envases exteriores. Las remesas serán aseguradas según costumbre, mientras no se prevenga lo contrario. Todos los pedidos obtendrán la bonificación del 2 ½, 5 ó 6 por ciento según su importancia. La correspondencia, pueden dirigirla en Castellano, Inglés ó Francés al agente de la fábrica, Anloague núm. 27-Manila.

PUESTOS DE ESPENDIO. INTRAMUROS: Almacén "El Globo," Calle de Palacio. Calle Real, núm. 29. Almacén Camisería y sastrería de Reyes Escolta. Tabacquería de la plaza del Vivac. Binondo: Sucursal de "La Castellana" S. Fernando. Muralón, Príncipe núm. 4. Almacén "Las Mercedes." Anloague, núm. 27.

En las CONGESTIONES las Enfermedades del Hígado la DISPEPSIA ATÓNICA y las FIEBRES INTERMITENTES. BOLD-VERNE. 6 ó 8 cucharadas, según las necesidades de cada caso.

PERFUMERIA de FENIX. BRISAS DE ESPAÑA. RAMILLETE DEL TROCADERO. AGUA DE CASTILLA. JABON DE LOS CONTEMPORANOS. POLVO DE ARROZ MARQUESA. P. GAUTIER Y C.ª

Se vende en poco precio, una pareja de caballos jóvenes, sanos y diestros al tiro. Real 19 (intramuros). h

Peptonas Pépsicas DE CHAPOTEAUT. Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Recetadas en los Hospitales de París y de la Marina. Límame científicamente Peptona al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extriende del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega á todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo á los enfermos sin cansancio alguno del estómago.

PURGANTE JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO. Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la idiosincrasia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua súa y falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las erupciones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Agua de Colonia DE LA MODA RIGAUD & C.ª 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes; además de sus propiedades tónicas, refrescantes é higiénicas, posee un perfume distinguido, suave, y persistente que la hace preciosa para el tocador, cuanto para el pañuelo. Deposito en las Farmacias y Perfumerías

Crema Dentífrica Y DENTORINA RIGAUD & C.ª. Como es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y macarados, las encías firmes y rosadas y el aliento perfumado. La Crema dentífrica Rigaud, que forma un maticado agradable, da á la dentadura el blanco del marfil, y la preserva del sarro y la caries. Dentorina Rigaud, perfuma la boca, refresca el aliento de los fumadores, comunica á las encías su color rosado natural, previene la caries, y calma al momento los dolores de muelas. Perfumería Victoria, 8, rue Vivienne, París

EL GLOBO. Palacio núm. 17, esquina á la de Santa Potenciana.

DETALL DE LA REMESA CHACINA, ESTREMADURA, RECIBIDA POR VAPOR ESPAÑA. Chorizos delgados en tripa de vaca, superiores. Chorizo especial en tripa del cerdo, llamado salchichon colorado. Chorizo grueso en tripa del cerdo, llamado del Cabo. Morcillas delgadas, en tripa de vaca. Morcilla gruesa, en tripa del cerdo. Lomos embuchados, morrones, salchichas y salchichon. Toda esta variedad, envasado en latas 1 @, ½ id., 6 libras, 3 idem, y se vende tambien por libras sueltas, Jamones, tocino y manteca pura, en latas ½ y ¼ @.

DESPECHO DE AZUCAR DEL REFINO DE MALABON. Plaza de Gotti n.º 5, Santa Cruz.

Desde esta fecha, y con el fin de generalizar el consumo de los mejores y baratas azúcares refinados de dicha Fábrica, estimulando para ello con una buena utilidad á los detallistas, se hacen rebajas de importancia en los precios al por mayor según la tarifa siguiente: Azúcar blanco cristalizado refinado de 1.ª de 1 á 10 picos á \$ 7-75 uno, por arrobas á \$ 1-50 @. D. R. P. Id. blanco malo, refinado de 1.ª á los mismos precios que la anterior, de 1 á 10 picos á \$ 6-75 uno, por arrobas á \$ 1-37 ½ @. R. P. Id. terciado refinado de 1.ª de 1 á 10 picos á \$ 6-50 uno, por arrobas á \$ 1-25 @. S. P. Id. terciado refinado de 2.ª de 1 á 10 picos á \$ 6-25 uno, por arrobas á \$ 1-12 ½ @, por libras á \$ 8 cuartos libra. AZUCAR EN TERRONES Ó CORTADILLOS. Esta excelente clase de azúcar que tanto consumo tiene en plaza, y que el público hace tiempo ha estado esperando, se pone desde hoy á la venta á los baratos precios siguientes: Caja de 20 latas de 4 ½ de @ á \$ 12 75 caja. Por latas sueltas á 6 reales una. NOTA.-Por los pedidos que excedan de 10 picos y 5 cajas, los precios serán convencionales y en relacion con la importancia de la cantidad, y para su ajuste, se servirán entenderse con D. Angel de la Campa, Jé 42.

SINGER MAQUINAS PARA COSE 10 Reales semanales ESCOLTA N.º 9. vh

BOTICA DE S. SEBASTIAN SEDLITZ CHANTEAUD. Grande es el papel que juega el SEDLITZ en la profilaxia de las enfermedades agudas, que son casi imposibles cuando se hace regularmente, uso de esta sal. Tenemos habitualmente la prueba en nosotros mismos. A pesar de nuestros incansables viajes en las comarcas en que reinan las fiebres endémicas, nos hemos librado hasta ahora de su alcance, no dejando un solo día de tomar nuestra sal. (DR. BURGGRAEVE.)

Acabamos de recibir un completo surtido de los granulos dosimétricos de Burggraeve, preparados por Chanteaud (aviso á los señores profesores.) Reumatismo y dolores nerviosos. Se curan con el LAPIZ LOHSE froitando algunas veces al dia sobre la parte dolorida. h

BAZAR FILIPINO. Por ISLA DE LUZON acaba de llegar Tinta inglesa de STEPHENS. h

ESQUISITO Y BARATO A 10 REALES cajoncito de cien cigarros CONCIAS, capa espiral elaborados al ESTILO CUBANO con las mejores hojas de tabaco ISABELA, se venden en La Flor de Filipinas Joló, 54 Binondo. Se admite la devolución en el caso que no gusten al consumidor. ;14

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. El paraíso humano, por D. S. de Mobellan, conde de Casa-fel, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta, ... 4 50 El Pan de los pobres, por Escribá, 2 tomos en 1.º volumen pasta ... 3 0 El hijo del diablo, gran novela de Pablo Ferval, traducida por los Sres. Bala-guer y Orellana, 6 ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta, ... 6 0 El juicio Samuel Bernard, rey de los asistidos, por M. Cayla, 1 tomo 4.º pta. ... 2 25 El martirio del alma, novela original de D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta, ... 5 0 El país del oro (descubrimiento y conquista del Perú) escrito y presencia de las obras de Garcilaso, Gómar, Humboldt, etc. ilustrada con láminas, 4 tomos en 2 volúmenes 8.º pasta, ... 6 0 El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, por Cervantes, 5.ª edición con preciosas láminas debidas al reputado artista don Ramon Puiggarí, y un mapa de los lugares recorridos por el héroe manchego, 2 tomos folio en un volumen, pasta tela y planchas doradas, ... 5 50

LA CASTELLANA. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba de despachar de la Aduana los siguientes efectos que se recomiendan por sí solos. Espárragos americanos en latas. Tomates enteros en idem. Guisantes dulces. Habichuelas en vaina. Habichuelas con tocino y Maiz guisado, todo en latas. Exquisitas y frescas uvas en su jugo en latas se venden á 6 reales lata. Caviar de Rusia de la reciente cosecha, es de la mejor marca que ha vendido esta almacén. Habichuelas grandísimas "Noedal." Habichuelas grandísimas "Perá." Habichuelas Manteguilas. Habichuelas de tres clases de colores. Lentejas Lander. Caviar de Ramon Puiggarí, y un mapa de los lugares recorridos por el héroe manchego, 2 tomos folio en un volumen, pasta tela y planchas doradas, ... 5 50

Una novia de encargo. GRAN-CONCIERTO. Todas las noches á las nueve.

Una novia de encargo. GRAN-CONCIERTO. Todas las noches á las nueve.

Una novia de encargo. GRAN-CONCIERTO. Todas las noches á las nueve.

Una novia de encargo. GRAN-CONCIERTO. Todas las noches á las nueve.

Una novia de encargo. GRAN-CONCIERTO. Todas las noches á las nueve.